

Haydee Grajeda Medrano

**Incidencia de las Pruebas Específicas para los Estudiantes de Primer
Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de
Guatemala**

Asesor: M.A Pedro Chitay Rodríguez



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Guatemala, noviembre de 2011

Índice General

	Página
Introducción	i
CAPÍTULO I	
1. Antecedentes del problema	1
1.1 Antecedentes de la prueba específica de la Facultad de Ciencias Económicas	1
1.2 Justificación de la investigación	2
1.3 Alcances y límites de la investigación	3
CAPÍTULO II	
2 Fundamento teórico	5
2.1 Antecedentes generales de la educación superior estatal guatemalteca	5
2.1.1 Universidad de San Carlos de Borromeo de Guatemala	5
2.1.2 Facultad de Ciencias Económicas	6
2.1.2.1 Fundación	6
2.1.2.2 Visión	7
2.1.2.3 Misión	7
2.1.3 Pensum de estudio	9
2.1.3.1 Licenciatura en administración de empresas	9
2.1.3.2 Licenciatura de contador público y auditoría	10
2.1.3.3 Licenciatura en economía	12
2.1.4 Pruebas específicas de la Facultad de Ciencias Económicas	14

2.1.4.1	Objetivos del pensum de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas	17
2.1.4.2	Justificación de la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas	17
2.1.4.3	Generalidades de la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas	18
2.1.4.4	Requisitos y perfil de ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas	19
2.1.4.5	Requisitos para la aplicación de la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas	20
2.1.4.7	Aplicación, calificación y vigencia de las pruebas específicas empleadas en la Facultad de Ciencias Económicas	21
2.2	Desarrollo temático-analítico	23

CAPÍTULO III

3.	Metodología de la investigación	39
3.1	Objetivo general de la investigación	39
3.2	Objetivo específico de la investigación	39
3.3	Variables	40
3.4	Operacionalización de variables	40
3.5	Sujeto y objeto de la investigación	40
3.6	Universo de la investigación	41

3.7	Muestra de la investigación	41
3.8	Métodos y técnicas de investigación	42
3.9	Diseño de recopilación de información	42
3.9	Análisis documental o bibliográfico	43

CAPÍTULO IV

4.	Resultados de la investigación	44
4.1	Entrevista	44
4.2	Incidencia e interpretación de resultados de la Investigación de campo (Cuadros y Gráficas)	47
4.3	Interpretación de la prueba específica aplicada a estudiantes aspirantes a ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas	59
	Conclusiones	61
	Recomendaciones	62
	Bibliografía	63
	Índice de anexos	66

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Estadísticas de Pruebas Específicas, Año 2010	19
2	Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Estadísticas de Pruebas de Conocimientos Básicos (Matemáticas), Años 2009 - 2010	33
3	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Título de Nivel Medio, Año 2011	47
4	Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Estudiantes Egresados por Sector Público-Privado, año 2011	48
5	Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Estudiantes que ingresan según Sexo, año 2011	49
6	Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Estudiantes Edad de Ingreso	50
7	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, qué están de acuerdo con la aplicación de la prueba específica	51
8	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas ¿El folleto con el contenido básico para someterse a la prueba de conocimientos específicos fue de utilidad para aprobar la prueba?	52

9	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas ¿Cómo evalúa el grado de dificultad de la prueba de conocimientos específicos?	53
10	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas ¿En qué fecha aprobó su prueba específica?	54
11	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. ¿Al someterse a la prueba específica le ayudó a tener mejor base para la comprensión de los diferentes cursos?	55
12	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. ¿Al ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas, le ocasionó alguna de las diferentes dificultades?	56
13	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económica. ¿Cómo evaluaría los servicios que presta la Oficina de Atención al Estudiante?	57

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Estadísticas de Pruebas Específicas, Año 2010	22
2	Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Alumnos con resultados satisfactorios e Insatisfactorios, Pruebas de conocimientos básicos. 2009-2010	34
3	Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Estadísticas de Pruebas de Conocimientos Básicos (Matemáticas), Años 2009 - 2010	35
4	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Título de Nivel Medio, Año 2011	48
5	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Egresados por Sector Público – Privado, Año 2011	49
6	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Ingreso Según Sexo	50
7	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Edad – Ingreso. Año 2011	51

8	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, ¿Está de acuerdo que en la Facultad de Ciencias Económicas se aplique la prueba específica?. Año 2011	52
9	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, ¿El folleto con el contenido básico para someterse a la prueba de conocimientos específicos le fue de utilidad para desarrollar su prueba? Año 2011	53
10	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, ¿Cómo evaluaría el grado de dificultad de la prueba de conocimientos específicos? Año 2011	54
11	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, ¿En qué fecha aprobó su prueba específica?. Año 2011	55
12	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, ¿Al someterse a la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas, considera que le ayudó a tener mejor base para la comprensión de los contenidos de los diferentes cursos? Año 2011	56
13	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, ¿Al ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas, le ocasionó alguna de las diferentes dificultades? Año 2011	57
14	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, ¿Cómo evaluaría los servicios que presta la Oficina de Atención al Estudiante? Año 2011	58

Este informe fue presentado por la autora Haydee Grajeda Medrano como trabajo de tesis previo a optar al grado de Maestra en Docencia Universitaria

Guatemala, noviembre 2011

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Ciencias Económicas, formadoras de profesionales en las distintas disciplinas y comprometidas con una sociedad que demanda de elemento humano con alto nivel académico capaces de enfrentar los desafíos y circunstancias histórico-sociales por las que atraviesa Guatemala. Como parte de ese proceso de formación se aplican diferentes pruebas de admisión a estudiantes de primer ingreso, y con el fin de aportar elementos que ayuden a que mayor número de estudiantes ingresen a realizar estudios a la Facultad de Ciencias Económicas y que los resultados obtenidos propicien la reflexión y el análisis crítico a través de un estudio que refleje las causas del alto porcentaje de estudiantes que obtienen resultados insatisfactorios, asimismo obtener información sistemática y objetiva a fin de emitir juicios que coadyuven a la toma de decisiones en beneficio de los estudiantes.

En Guatemala las universidades privadas aplican el examen de admisión a los estudiantes que desean ingresar a las diversas carreras que ofrecen, como un requisito de solicitud de ingreso y organizar un curso propedéutico para reforzar las áreas en que el estudiante presenta alguna debilidad en la carrera de su elección, pero en ningún momento le es vedado el ingreso de la carrera que él puede financiar. En todas las universidades centroamericanas, existen requisitos para ingresar a realizar estudios universitarios con similares condiciones de ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ejemplo: con base al Acuerdo No. 232-2007, páginas 27 artículo 36 Capítulo VI de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras que regula el proceso de admisión el cual se define al puntaje de la Prueba de Aptitud Académica y el índice Académico de los años de nivel diversificado 1,600 puntos que corresponden 800 a la aptitud académica y 800 índice académico del nivel diversificado, donde el Sistema de Admisión informa sobre los resultados de las asignaturas cursadas para establecer controles de rendimiento.

El tema de la presente tesis “ Incidencia de las Pruebas Específicas para los Estudiantes de Primer Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala”, realizada de enero a junio 2011, investigación obtenida a través de informes, actas, convenios, leyes, reglamentos, recolección de información bibliográfica de fuentes primarias y secundarias relacionada con la investigación para que dicha información sea analizada e interpretada y así contar con los suficientes elementos importantes para el desarrollo del trabajo y la investigación de campo a estudiantes de primer ingreso jornada vespertina y nocturna de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, datos que proporcionaron el fundamento para hacer un análisis descriptivo sobre la problemática de ingreso a la educación superior que siempre ha sido controversial tanto a nivel pedagógico, psico-social y técnico en relación a la oportunidad de que una mínima parte de la población accede a la educación superior y así se evidencia el debilitamiento de la educación media en el país, fenómeno que repercute en los resultados obtenidos por los estudiantes que se someten a las diferentes pruebas de admisión aplicadas a estudiantes aspirantes a ingresar a la universidad.

El objetivo de la investigación es analizar los resultados obtenidos de las pruebas específicas de admisión aplicadas a los estudiantes de primer ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas, encaminadas a mejorar el proceso de aplicación de pruebas, de manera que éstas sean una causa para no inscribirse en las diversas carreras que oferta la Facultad.

El contenido de la tesis consta de cuatro partes, en los que se presentan los resultados obtenidos en la investigación realizada.

Capítulo I: Antecedentes del problema, justificación de la investigación; alcances y límites que se desarrollaron al hacer la investigación.

Capítulo II: Fundamento teórico, describe las ideas básicas de la investigación y desarrollo temático teórico- analítico, relata la fundación de la Universidad de San Carlos y aspectos generales de la educación superior estatal guatemalteca, como de la Facultad de Ciencias Económicas, las diversas formas de atención y sistemas de ingreso, la necesidad de mejorar la calidad educativa, de reducir la repitencia, la deserción estudiantil y la masificación. La Misión y Visión, Pensum de estudios, perfiles de estudiante por carrera, proceso de ingreso y cuadros estadísticos de resultados de satisfactorio e insatisfactorio, pruebas específicas, describe las generalidades, requisitos, procedimientos, aplicación, calificación, vigencia, instancias responsables calendarización, lugar y horarios de aplicación, divulgación, ejes temáticos, documentos de apoyo, prueba aplicada,

Capítulo III: Metodología de la investigación, en este apartado se toman en cuenta aspectos relacionados como objetivos, variables, sujetos, universo, muestra, diseño de recopilación de la información.

Capítulo IV: Resultados de la investigación, describe la incidencia e interpretación de resultados de la investigación de campo, interpretación de la prueba específica aplicada a estudiantes de primer ingreso.

Al final se presentan anexos, que incluyen, significado de siglas, temario, boletas; como también, conclusiones, recomendaciones y bibliografía derivadas del desarrollo de la investigación que se considera importante plantear y una guía de las fuentes de información consultadas.

CAPÍTULO I

Antecedentes del problema

1.1 Antecedentes de la prueba específica de la Facultad de Ciencias Económicas

La Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Ciencias Económicas como instituciones encargadas de la educación superior tienen una gran responsabilidad con la sociedad guatemalteca de formar profesionales que impulsen el desarrollo del país de acuerdo con los cambios que suceden en su entorno nacional e internacional, y que los conocimientos transmitidos ayuden a que el ser humano encuentre una mejor calidad de vida, esto implica que previamente el estudiante al iniciar su carrera universitaria se someta a un proceso de exámenes de admisión que inicia con la prueba de aptitud académica, pruebas de conocimientos básicos y pruebas específicas.

La Facultad de Ciencias Económicas, tenía planificado aplicar a sus estudiantes aspirantes a ingresar en el año 2009 una prueba específica para cada carrera sobre conocimientos de Contabilidad, Administración y Economía, pero no fue posible ya que la asociación de estudiantes por no estar de acuerdo tomó el edificio S-8 durante una semana, y para resolver dicha situación se nombró una comisión negociadora integrada por el Director del SUN, dos representantes de Junta Directiva, dos representantes de la Asociación de Estudiantes, dos representantes de Derechos Humanos, y en consenso resolvieron que dichas pruebas fueran aplicadas para los estudiantes que ingresan a la facultad en el año 2011. En tal sentido hasta el año 2009 no se ha aplicado a los estudiantes de primer ingreso ninguna prueba de conocimientos específicos que cumpla con las expectativas de los perfiles de ingreso establecidas en dicha unidad académica por lo que el Señor Decano Licenciado José Rolando Secaida Morales, los miembros de la actual Junta Directiva y un grupo de docentes elaboraron una Guía Temática e Informativa que da a conocer a los aspirantes interesados en

alguna de las tres carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas que permita conocer con anterioridad el tipo de contenido y habilidades a evaluar para su ingreso.

La aplicación de la Prueba Específica en la Facultad de Ciencias Económicas se sustenta en el reglamento del Sistema de Ubicación y Nivelación de la Universidad de San Carlos, publicado en el diario de Centro América, el viernes cinco de junio de 2009.

Este reglamento tiene como objetivo regular los procedimientos y actividades del SUN y sus componentes, es de observancia general en la Universidad de San Carlos tanto para los aspirantes, como para las dependencias académicas, unidades académicas y administrativas que la conforman.

Específicamente la aplicación de la prueba se fundamenta en el Artículo cuatro de dicho reglamento el cual trata en forma amplia y exclusiva todo lo concerniente a la caracterización de las pruebas específicas; así como en el inciso 7.8 del punto siete, del Acta 09-2009, de sesión de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas desarrollada el 23 de abril de 2009, y en el inciso 2.1, del punto dos, del Acta 14-2009, de sesión de Junta Directiva desarrollada el dos de julio de 2009.

1.2 Justificación de la investigación

La evaluación ha sido una etapa importante a lo largo del desarrollo de la educación en Guatemala al ser considerada un mecanismo de control en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como en las diferentes actividades que el ser humano desarrolla, razón por la que surge el interés pedagógico por conocer los sistemas de evaluación aplicados a estudiantes aspirantes a ingresar a las diferentes carreras que oferta la Universidad de San Carlos de Guatemala. El proceso de evaluación no se limita a la escuela sino que se extiende al resto de las actividades sociales, por lo que la universidad de San Carlos de Guatemala

cuenta con un organismo encargado de coordinar, dirigir, y mantener actualizado el sistema de ingreso de todas las personas interesadas en formar parte de su población estudiantil (única encargada de difundir la educación superior en Guatemala¹). Cuenta con oficinas específicas para las prácticas evaluativas para los estudiantes de primer ingreso, la Facultad de Ciencias Económicas dispone de una oficina para atender al estudiante, las pruebas específicas se aplicaron hasta el año 2010, los encargados de realizar la actividad evaluativa conjuntamente con el Sistema Ubicación y Nivelación SUN aplican dichas pruebas a los estudiantes aspirantes a realizar estudios en las carreras de: Economía, Administración de Empresas y Auditoría. El tema seleccionado es de interés general, no existe investigaciones anteriores que consideren cuál es el grado de dificultad de los reactivos de las pruebas de admisión para mejorar su planteamiento, y con base en experiencias de varios años de trabajo como docente y como Coordinadora de Cursos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se obtiene información estadística de resultados satisfactorios e insatisfactorios, desde el año 2001 - 2009 motivo por el cual surge el interés de investigar las causas del por qué muchos estudiantes no ingresan a la universidad y por ende a la Facultad de Ciencias Económicas por no aprobar los exámenes de admisión.

1.3 Alcances y límites de la investigación

Durante el tiempo que se desarrollo la investigación” Incidencia de las pruebas específicas para los Estudiantes de Primer Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, información que permitió el planteamiento de conclusiones y recomendaciones que conlleven a encontrar algún beneficio en relación al desarrollo y aplicación de las pruebas específicas.

¹ Constitución Política de la República de Guatemala, Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93. Sección Quinta. Universidades. Artículo 82 (1993)

- **Alcances de la investigación:**

Esta investigación sólo tomará en cuenta el estudio y análisis de las pruebas específicas de los estudiantes de primer ingreso de la Facultad de Ciencias Económicas para el año 2011, al considerar aquellos elementos que aporten criterios con los cuales se puedan realizar juicios valorativos respecto al papel que juega dichos instrumentos ante éste tipo de hechos

- **Limitaciones de la investigación:**

Una limitante importante es el poco interés que manejan las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas por no contar con el recurso humano adecuado para la Oficina de Atención al Estudiante, en vista que solo una persona es la encargada de hacer funcionar dicha oficina y no cuenta con registro estadísticos, de años anteriores que faciliten realizar comparaciones.

La dificultad de obtener información rápida debido a la falta de cooperación de personas y a los trámites burocráticos de quienes manejan la información relacionada con el tema a investigar.

CAPÍTULO II

Fundamento teórico

En este apartado se hace una revisión breve de las pruebas, exámenes o evaluaciones de ingreso a la educación superior que sustentan los estudiantes de primer ingreso aspirantes a estudiar las diversas carreras que ofertan las facultades, escuelas y centros regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1 Antecedentes Generales de la Educación Superior Estatal Guatemalteca

2.1.1 Universidad de San Carlos de Borromeo de Guatemala

Fundada el 31 de enero de 1676 por Real Cédula de Carlos II siendo la cuarta universidad fundada en América.

De acuerdo con el artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala, “Es una institución autónoma con personería jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.” “Se rige por su ley orgánica y por los estatutos y reglamento de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.²

A lo largo de su historia se han formado grandes pensadores y destacadas personalidades que tanta gloria le han dado a nuestro país. En la actualidad la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con:

² “Extracto de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en Recopilación de Leyes y Reglamentos, 1993, Editorial Universitaria, Vol. 90. Universidad de San Carlos de Guatemala

- 10 Facultades
- 08 Escuelas;
- “17 Centros Regionales
- Un Instituto Tecnológico Maya de Educación Superior; y
- Un Departamento de Transferencia Tecnológica.

El Departamento de Transferencia Tecnológica, es un proyecto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Tiene como finalidad la aportación de conocimientos en áreas del desarrollo del país; así también efectúa cambios en los currículos de la Escuela de Sistemas después de los contactos con la industria, para adaptar las asignaturas y conocimientos a impartir según las necesidades reales del mercado en los currículos de la Escuela de Sistemas de la Facultad de Ingeniería”³

Dentro de las 10 facultades se encuentra la Facultad de Ciencias Económicas que de acuerdo a las estadísticas del departamento de cómputo de la misma es una de las más numerosas ya que cuenta con 22,500 estudiantes inscritos en sus diferentes jornadas (vespertina, nocturna y plan fin de semana) razón que ha motivado a investigar y analizar los resultados de las pruebas de admisión a estudiantes de primer ingreso. Esta situación conlleva a realizar una breve reseña histórica de la Facultad de Ciencias Económicas.

2.1.2 Facultad de Ciencias Económicas

2.1.2.1 Fundación

Fue creada por Decreto No. 1972 del 25 de mayo de 1937. Inició sus actividades académicas el 6 de agosto de ese mismo año, fecha en que se conmemora el aniversario de su fundación.

³ [http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad de San Carlos de Guatemala](http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_San_Carlos_de_Guatemala)

De acuerdo a lo establecido en la Guía Informativa del Plan de Estudios 1995 de la Facultad de Ciencias Económicas determina a continuación la visión y misión:

2.1.2.2 Visión

“La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos, es una institución de estudios superiores, formadora de profesionales en Ciencias Económicas, propositivos y altamente calificados, lo que logra por medio de la constante búsqueda de la excelencia académica, la docencia actualizada e innovadora, el fortalecimiento de la investigación científica, el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los programas de extensión, así como de una gestión moderna y efectiva. Asimismo, la Facultad estudia permanentemente la problemática nacional, lo que le permite fundamentar y presentar propuestas de solución. Todo ello, congruente con los constantes cambios que se producen en las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales a nivel mundial.

2.1.2.3 Misión

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos es una institución de estudios superiores que prepara profesionales con alto nivel académico y formación integral, científica, técnica y social humanística, en las distintas áreas de las ciencias económicas(Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas), lo que les permite participar con eficacia y ética profesional en la actividad productiva, financiera y académica del país y construir con el desarrollo social y económico.

La Facultad participa responsablemente y activamente en la vida nacional, por medio de los estudios de la problemática del país y el aporte de sugerencias de solución, en el ámbito de su competencia. De esta manera contribuye a mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos y a elevar el nivel espiritual, en

cumplimiento del mandato constitucional que le corresponde como parte de la universidad de San Carlos de Guatemala”⁴

Actualmente la Facultad de Ciencias Económicas, cuenta con 361 catedráticos titulares – y con – catedráticos interinos, distribuidos en su mayoría en el Área Común y el resto en las escuelas de Auditoría, Administración de Empresas y Economía, los cuales son contratados en forma indefinida cuando aprueban su examen de oposición por medio de convocatoria publicadas en los diferentes medios de comunicación, los catedráticos interinos se les contrata por la experiencia adquirida durante dos años de servicios como profesores auxiliares en los diferentes cursos que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas.

La Facultad de Ciencias Económicas a lo largo de sus 74 años de fundación ha desarrollado diversos planes de estudio y el vigente actualmente es el plan de estudios 1995, dicho plan es producto del VII Seminario Académico, realizado del tres al 24 de noviembre de 1992. Aprobado por Junta Directiva de esta Unidad Académica de acuerdo con las resoluciones contenidas en el numeral 6.4 del Acta 4693, punto único, y numeral 4.3 del Punto Cuarto del Acta No. 4893, siendo aprobado finalmente por el Consejo Superior Universitario, en el Punto cuarto del Acta No. 3194 del 10 de agosto de 1994.

Con el objetivo Específico de: Preparar Economistas. Preparar Contadores Públicos y Auditores. Preparar Administradores. Crear otras carreras de acuerdo a las exigencias del país. Impulsar estudios técnicos de especialización. Establecer estudios de Postgrado; y contribuir a la unidad gremial y la defensa profesional

⁴ Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala Departamento de Planificación y Desarrollo Educativo. (2011) Guía del Estudiante. Guatemala.

2.1.3 Pensum de estudio

2.1.3.1 Licenciatura en Administración de Empresas

- **Descripción de la carrera: Licenciatura en Administración de Empresas**

“La Carrera de Administración, según el Plan de Estudios 1995, constituye el estudio científico y técnico del proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control) de los grupos sociales (empresas públicas o privadas) en función, tanto del logro eficaz y eficiente de sus fines, como del desarrollo armónico y sostenido de la sociedad guatemalteca.

- **Objetivos de la carrera: Licenciatura en Administración de Empresas**

Obtener los conocimientos necesarios para administrar eficiente y eficazmente cualquier tipo de organización, (privada, pública, de tipo social, etc.), para que logre sus objetivos.

Estar en capacidad de desarrollar actividades creativas y de investigación en el área de administración de cualquier organización.

Conducir estudios técnicos y científicos en administración, tanto en el área privada como pública.

Contribuir al desarrollo socioeconómico del país, a través de su aporte en la tecnificación y profesionalización del ejercicio de la administración.

Tener conciencia de su función dentro de la sociedad guatemalteca y de su obligación de actuar dentro de cánones éticos.

- **Perfil profesional de la carrera: Licenciatura en Administración de Empresas**

El administrador debe reunir entre otras las siguientes características:

Creatividad para conducir el proceso de cambio y capacidad para desempeñarse en un ambiente sujeto a cambios.

Preparación y flexibilidad para desarrollar un nuevo estilo de liderazgo, habilidad para buscar consensos y compromisos e inspirar confianza en las personas que dirige, desenvolverse con éxito en cualquier tipo de Institución que lo contrate o que sea de su propiedad.

Conocer la estructura productiva social y política del país y capacidad de visión estratégica, prospectiva, concertadora, integradora, innovadora.

2.1.3.2 Licenciatura de Contador Público y Auditor

- **Descripción de la carrera: Licenciatura de Contador Público y Auditor**

La carrera de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado, se concibe como el estudio sistemático de alto nivel orientado a profundizar el conocimiento científico-técnico, así como al desarrollo de la capacidad de análisis y decisión en el campo de la contabilidad, auditoría, finanzas y legislación empresarial, que le permitan enfrentar con eficacia y eficiencia las demandas del sistema conformado por la mediana y gran empresa, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales, asentadas en la región nororiental del país.

- **Objetivos de la carrera: Licenciatura de Contador Público y Auditor**

Desarrollar un pensum de estudios actualizado, que comprenda todas las áreas de actuación profesional que las necesidades del país requieren del Contador Público y Auditor

Propiciar la formación de profesionales que influyan de manera determinante, dentro de su campo de acción en el sector económico del país.

Dotar al futuro profesional no sólo del conocimiento científico, sino de la formación social humanística que lo sitúe en la sociedad guatemalteca, en su campo de acción y le permita la adecuación de de la ciencia y la tecnología al servicio del país.

- **Perfil profesional de la carrera: Licenciatura de Contador Público y Auditor**

El Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado, será un profesional universitario con las siguientes cualidades:

Capacidad para evaluar las condiciones del entorno general y específicos en que se desenvuelven las organizaciones, y dirigir el proceso de planeación estratégica y operativa de las mismas; Formación especializada e independencia mental que le permitan planificar y dirigir auditorías financieras, administrativas u operativas; Formación especializada que le permitan brindar asesoría de alto nivel en los campos de: contabilidad, auditoría, finanzas, legislación tributaria y administración de recursos humanos.

Capacidad para utilizar los sistemas de información electrónicos en el campo de su especialidad; Capacidad científica y habilidad técnica para formular y evaluar proyectos de inversión, en los diferentes niveles de la planificación social y económica de la región y del país en general; Valores

morales y éticos que garanticen transparencia, responsabilidad, dedicación en todas las labores que realice.

Capacidad científica y técnica para realizar, dirigir y participar en actividades de investigación alrededor de los fenómenos financiero-empresariales; y actitud consecuente y participativa en el análisis y planteamiento de soluciones a problemas de carácter regional y nacional en el área de su especialidad.

2.1.3.3 Licenciatura en Economía

- **Descripción de la carrera: Licenciatura en Economía**

El pensum de estudios de la carrera de Economía se integra con dos Áreas: Común y Profesional que abarcan 40 cursos y un seminario en el once semestre así: El Área Común comprende 16 cursos, entre los que se incluyen. De formación social humanística, cursos en los que se proporcionan los fundamentos comunes de las otras dos carreras que se imparten en la Facultad, y los propios de la carrera de Economía. El Área Profesional se integra con 24 cursos propios de la carrera. Además, en el undécimo ciclo se realiza el Seminario de Integración para el Desarrollo Económico Social y Político

- **Objetivos de la carrera: Licenciatura en Economía**

Difundir conscientemente el conocimiento científico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Concretar los conocimientos teóricos para aplicarlos a la práctica social y proponer los cambios que demande la sociedad, en función de la problemática económica-social de Guatemala.

Propiciar el conocimiento del contexto económico nacional y la creatividad, para vincular los procesos transformativos del país con la actividad económica nacional e internacional, con el propósito de atenuar los efectos de la dependencia

- **Perfil profesional de la carrera: Licenciatura en Economía**

El Economista debe reunir las características siguientes:

Tener plena concepción clara del desarrollo histórico de la sociedad y de los cambios fundamentales producidos en la misma, como consecuencia del apareamiento de nuevas formas de relaciones sociales de producción que han determinado la elevación permanente del hombre en los planos material y espiritual.

Comprender e interpretar los problemas sociales, económicos y políticos del país, bajo criterios de objetividad científica y proponer las correspondientes soluciones que propendan al logro del bienestar de la población en general.

Poseer la idoneidad profesional desde el punto de vista científico y técnico que le confiera la suficiente capacidad para desempeñarse tanto en el sector privado como en el sector público, o bien en algún organismo internacional que demande sus servicios, manteniendo en todo caso, su libertad e independencia de criterio.

Desde este punto de vista debe contar con amplios conocimientos de las corrientes objetiva y subjetiva del pensamiento económicos, para aplicarlos a los casos concretos que se planteen. Frente a la realidad económico-social, política, dinámica y en proceso de cambio continuo, el economista debe analizar e interpretar científicamente su relación de causalidad.”⁵

2.1.4 Pruebas específicas de la Facultad de Ciencias Económicas

Cuando el estudiante ha sustentado las pruebas de orientación vocacional, las cuales miden aspectos relacionados con la inteligencia, razonamiento abstracto, aptitud numérica, habilidad verbal; entre otras y dependiendo de la carrera que el estudiante elija se aplican cinco diferentes pruebas en las áreas de Matemática, Lenguaje, Biología, Química y Física, estas pruebas miden conocimientos elementales a nivel de Educación Básica y Diversificada.

La Facultad de Ciencias Económicas hasta el año 2009, no aplicaba la prueba específica debido a que la Asociación de Estudiantes manifestó resistencia y por ello la Facultad de Ciencias Económicas fue la última en implementar su propia prueba, en el año 2010 para alumnos que inician carrera en el año 2011, ya que anteriormente la prueba específica de matemática era requisito para ingresar a dicha unidad académica ofreciendo las carreras de : Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría y la carrera de Economía en el grado académico de Licenciado. Para el inicio de cada una de las tres carreras el alumno realiza un Área Común de 16 cursos en los que se incluye formación social humanística que forja los fundamentos comunes de las carreras que se imparten y el área profesional complementaria de 36, 37 y 40 cursos de acuerdo a la carrera, para proporcionar a los futuros egresados los conocimientos científicos técnicos y humanísticos que exigen el entorno nacional e internacional impulsando el

⁵ Extracto con base de la " Guía Informativa Plan de Estudios 1995 de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. (1999).

desarrollo y cambios que se suceden en forma continua y permanente al interior de la población guatemalteca y en el mundo globalizado.

La situación en materia de exámenes de admisión para la Facultad de Ciencias Económicas ha evolucionado ya que está preparada con su propia prueba de conocimientos específicos sobre Contabilidad, Administración y Economía, prueba que fue aplicada para los estudiantes que inician su carrera universitaria en el año 2011, proporcionándoles un folleto con el contenido básico de la prueba denominado Nociones Generales de las Ciencias Económicas Guía Temática e Informativa de la Prueba Específica para Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas, así mismo para fortalecer sus conocimientos generales se les recomienda la siguiente bibliografía:

A. Bibliografía de Conocimientos de Contabilidad

1. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 2 – 70, Código de Comercio y sus modificaciones.
2. Horngren/Harrison/Robinson, Contabilidad, tercera edición, Prentice Hall, México, 1997, 563 Págs.
3. Meigs/Williams/Haka/Bettner, Contabilidad, La base para decisiones gerencial, undécima edición. Mc Graw Hill. Colombia, 2000. 707 Págs.

B. Bibliografía de Conocimientos de Administración

1. BENAVIDES, JAVIER. ADMINISTRACIÓN. Editorial McGraw Hill. México. 2004.

2. CHIAVENATO, IDALBERTO. ADMINISTRACIÓN, el proceso administrativo. Editorial McGraw Hill. México. 2004.
3. KOONTZ, Weilwich Heinz. Administración una perspectiva global y empresarial. Editorial McGraw Hill. México. 2004.
4. MÜNCH GALINDO y García Martínez. Fundamentos de Administración. Editorial Trias. México. 1986.
5. STONER JAMES A & Edward Freeman. ADMINISTRACIÓN. Editorial. Prentice Hall. México. 1994.

C. Bibliografía de Conocimientos de Economía

1. Mendizábal y M. F. J. (1989), Introducción a la economía. 16va. Edición. Guatemala: Editorial Piedra Santa.
2. Case, K. y Fair R. C. (1997), Principios de Microeconomía. 4ta. Edición. México: Pearson Prentice Hall. Hispanoamericana, S.A.
3. Case, K. y E, Fair R.C. (2008), Principios de Macroeconomía. 8va. Edición. México: Pearson Prentice Hall.
4. Rosseti, J.P.(1985), Introducción a la economía. Un enfoque latinoamericano. 7ma. Edición. México: Harla, S.A. de C.V

2.1.4.1 Objetivos del pensum de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas

“El objetivo general de la enseñanza en la Facultad de Ciencias Económicas, consiste en brindar a los estudiantes un profundo conocimiento de la carrera que cursa, para ponerlo en condiciones de conocer y proponer medidas que tiendan a resolver los problemas nacionales, de manera que la población guatemalteca pueda gozar de los beneficios resultantes de la adecuada y eficiente combinación de recursos que se orienten hacia una política congruente, así como sistemática de desarrollo económico y social.”⁶ Con base en: “Guía del Estudiante, Facultad de Ciencias Económicas Plan de Estudios 1995 Colección documentos No. 11,987. Departamento de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. USAC”.

2.1.4.2 Justificación de la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas

Las pruebas específicas tanto de ingreso a la universidad como a la Facultad de Ciencias económicas, tienen el propósito de reducir la repitencia y deserción de la educación superior para que el estudiante vaya mejor orientado hacia la carrera de su predilección por lo que la Facultad en su oportunidad diseñó una temática descriptiva de conocimientos de Contabilidad, Administración y Economía, que le es entregada al aspirante para que se prepare con anterioridad a la prueba específica.

Las pruebas específicas perciben medir la preparación que tienen los estudiantes, como proyectar el éxito académico futuro obteniendo información que permita conocer las habilidades intelectuales básicas y conocimientos disciplinarios de las carreras de las ciencias económicas. Por lo tanto las pruebas específicas proporcionan a las autoridades un valioso insumo para tomar decisiones sobre el

⁶ Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala Departamento de Planificación y Desarrollo Educativo. (2011) Guía del Estudiante. Guatemala

ingreso de aspirantes a la Facultad, en vista que no todos los estudiantes están dotados de capacidades que les permita triunfar en sus estudios superiores.

2.1.4.3 Generalidades de la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas

La Prueba Específica para ingreso es una prueba de ubicación elaborada en consonancia con el perfil del aspirante, estará integrada por un total de 30 preguntas pertenecientes al contenido general de cada una de las tres carreras que se imparten en la Facultad orientadas a los contenidos de: Contabilidad, Administración y Economía, formulando 10 preguntas de cada contenido.

Para cada pregunta hay cuatro opciones de respuestas solo una es correcta con el propósito de medir conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas específicas de los aspirantes. Los resultados de la prueba se calificaran con resultado satisfactorio cuando el estudiante tenga una nota mínima de 61 puntos e insatisfactorio cuando no alcance la nota antes indicada.

Las fechas para aplicar las pruebas específicas como el lugar y los horarios son calendarizadas por la Oficina de Atención al Estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y el Departamento de Ubicación y Nivelación, para resolver la prueba el estudiante tiene un límite de tiempo de una hora la cual es suficiente para resolver las 30 preguntas. Para sustentar las pruebas específicas el estudiante tiene tres fechas.

La divulgación es responsabilidad del Departamento de Nivelación y Ubicación el diseño y ejecución de las estrategias de divulgación permanente por los medios que dispone la Universidad de San Carlos, además anualmente se realizan la semana informativa INFO-USAC en el campus central y centros regionales universitarios para que los aspirantes y la población en general conozcan los proceso de ingreso y la oferta académica de la universidad.

2.1.4.4 Requisitos y perfil de ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas

Todo estudiante que anhela ingresar a una de las tres carreras a nivel de licenciatura que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debe poseer título a nivel diversificado y por lo general los estudiantes que ingresan pertenecen a las carreras de: Perito Contador, Bachilleres en Ciencias y Letras, y en menor porcentaje Secretarías, Maestras, Perito en Mercadotecnia y Administración.

El aspirante debe ser una persona que ha adquirido el nivel de madurez suficiente para acceder a la educación superior, ya que en términos civiles y políticos es un sujeto capaz de tomar decisiones, con derechos y responsabilidades.

El aspirante debe caracterizarse por poseer actitudes y cualidades personales y académicas, tales como: Estar motivado e interesado por el estudio de los sistemas contables, administrativos y económicos y su respectivo funcionamiento. Dominar los conocimientos adquiridos en el nivel diversificado o estudios equivalentes. Poseer capacidad de estudio comprensión, análisis y síntesis, así como capacidad para el razonamiento lógico y abstracto, el uso de herramientas de análisis de la realidad financiera, administrativa y económica, predisposición a la interacción interpersonal y grupal, al trabajo en equipo, creativo, innovador, organizador, metódico y planificador. Capacidad de adaptación y superación. Entusiasmo y espíritu emprendedor.

En el ámbito académico y socio-cultural es una persona escolarizada desde su infancia hasta su mayoría de edad; por lo que tiene capacidad para buscar información, seleccionarla y utilizarla apropiadamente en la identificación de problemas y la ejecución de tareas en los diferentes ámbitos y disciplinas del conocimiento humano. Con base en "Guía del Estudiante, Facultad de Ciencias Económicas Plan de Estudio 1995 Colección de Documentos No. 1,1987, Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad

de San Carlos de Guatemala”, y “Guía Temática Informativa de la Prueba Específica para Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala septiembre de 2009”.

2.1.4.5 Requisitos para la aplicación de la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas

Para que el aspirante sustente la prueba específica es requisito indispensable presentar la tarjeta de orientación vocacional y la constancia de haber aprobado las pruebas de conocimientos básicos e identificarse con documento reconocido legalmente, los menores de edad presentar certificado de nacimiento y documento con fotografía. Si el aspirante obtiene resultado satisfactorio continúa con el proceso de ingreso a la Facultad.

2.1.4.6 Procedimiento para la elaboración de las pruebas específicas en la Facultad de Ciencias Económicas

En la Facultad de Ciencias Económicas las pruebas específicas ya están diseñadas con un contenido definido, estructura, organización y composición de la prueba, elaboradas por un equipo profesional y técnico digno de credibilidad y honorabilidad, que forman parte del nivel de dirección de la Facultad.

El equipo profesional y técnico cuenta con la asesoría permanente de un especialista de evaluación educativa de la Sección de Orientación Vocacional de la división de Bienestar Estudiantil universitario para llevar a cabo los procesos de planeación, diseño, elaboración, validación y medición de las preguntas de la prueba. Cuenta con un banco de preguntas para generar versiones diferentes pero equivalentes de una misma prueba. Las diferentes versiones de pruebas consiste en la mezcla distinta de preguntas y opciones de respuesta por lo que no es conveniente intentar memorizar o aplicar mecánicamente una clave de respuesta de otras versiones de la prueba, ya que en promedio obtendría un

porcentaje de aciertos similar al que se obtendría si respondiera totalmente al azar la prueba.

2.1.4.7 Aplicación, calificación y vigencia de las pruebas específicas empleadas en la Facultad de Ciencias Económicas

La aplicación de las pruebas específicas es responsabilidad de la Oficina de Atención al Estudiante de Primer Ingreso de la Facultad de Ciencias Económicas en coordinación con la Sección de Orientación Vocacional de la División de Bienestar Estudiantil Universitario, quien es la única autorizada para dar a conocer la información de resultados obtenidos. El aspirante responde las preguntas de la prueba en una hoja de respuestas de formato para lector óptico diseñada específicamente para esta prueba. Las hojas de respuestas pasan por un lector óptico se transfieren a archivos electrónicos y se califican automáticamente mediante un programa de computo especializado en calificación, al que previamente se programa con la clave de respuestas correctas de cada versión de la prueba. El programa genera los reportes con resultados de cada aspirante en términos de porcentajes de aciertos global y por cada área de la prueba. También se genera reportes por grupos, reportes del análisis estadístico y técnico de la prueba y reportes por preguntas de la misma. El resultado es satisfactorio cuando se obtiene una calificación de 61 puntos y tiene vigencia durante dos años contados a partir de la fecha de su aplicación.

En la Facultad de Ciencias Económicas, se aplicó prueba específica a los aspirantes hasta el año 2010, ya que en años anteriores los estudiantes ingresaban a la facultad con la prueba de Conocimientos básicos en el área matemática.

A continuación se presenta el Cuadro y Gráfica No. 1, que registra los resultados de las pruebas específicas durante las tres fechas de su realización.

Cuadro No. 1
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Estadísticas de Pruebas Específicas
Año 2010

Año	Fecha	Evaluados	%	Satisfactorio	%	Insatisfactorio	%
2010	1ra	1,592	38	1,100	40	492	35
2010	2da	1,360	33	729	26	631	44
2010	3ra	1,222	29	922	34	300	21
	Totales	4,174	100	2,751	100	1,423	100

FUENTE: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Oficina de atención al Estudiante Facultad de Ciencias Económicas-USAC-

Gráfica No. 1
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Estadísticas de Pruebas Específicas
Año 2010



FUENTE: Elaboración propia con base a información proporcionada por Lic. Francisco Orellana, Oficina de atención al Estudiante Facultad de Ciencias Económicas-USAC-

En el **Cuadro y Gráfica No. 1**, se observa que en la primera fecha se someten más alumnos a la prueba de conocimientos específicos, razón por la cual aumento el número de resultados satisfactorios; sin embargo, al comparar estos datos cuando no estaba en vigencia la prueba específica y se aplicaba solamente el examen matemático el resultado de satisfactorio era mayor; esto implica que el número de estudiantes que ingresan a realizar prueba específica es menor y por consiguiente menor oportunidad de ingresar a la Facultad, agregado a esto los 2,751 estudiantes que realizaron su prueba específica con resultados satisfactorios en el año 2010, alrededor de 500 estudiantes no retiraron la papelería con resultados satisfactorios para inscribirse en el año 2011

2.2 Desarrollo temático-analítico

A lo largo de la historia universitaria han existido formas de atención y sistemas de ingreso estudiantil, las cuales se han mantenido sin cambios importantes dándole prioridad a la aplicación de pruebas, exámenes o evaluaciones de ingreso que proyectan resultados estadísticos utilizados para hacer recomendaciones y orientaciones para el inicio de la nueva carrera universitaria. Se discute mucho sobre evaluaciones, pruebas y exámenes aplicados a los estudiantes de primer ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala y en este sentido se define el término de evaluación como “valorar, estimar, apreciar el valor de las cosas no materiales, de esto se deduce que existe una diferencia real y efectiva entre la valoración de las cosas materiales y las cosas inmateriales. Aquella se hace mediante medidas, y ésta mediante la evaluación.”⁷

En educación los maestros hacen de la práctica de la evaluación un proceso sistemático, continuo e integral destinado a determinar hasta qué punto fueron logrados los objetivos propuestos y el progreso de los alumnos de acuerdo a las

⁷. Diccionario de la Real Academia Española en su vigésima Segunda Edición (2001)

metas por alcanzar. La evaluación del hecho educativo es un proceso integral sistemático gradual y continuo, que comienza cuando se inicia el estudio de una situación y se continúa a través del proceso educativo culminando con un análisis sobre el desarrollo intelectual, social y mental del alumno. Tradicionalmente la evaluación se ha venido aplicando casi con exclusividad al rendimiento escolar de los alumnos, a los contenidos programáticos, a conceptos, hechos, principios, es decir al currículo educativo. A partir de los años sesenta, la evaluación se extendió a otros ámbitos educativos: actitudes, destrezas, programas educativos, materiales curriculares didácticos, la práctica docente, los centros escolares, el sistema educativo en su conjunto y la propia evaluación.

La evaluación se considera una etapa que implica la obtención de información para su posterior interpretación en función de lo esperado de ser posible que nos permita la emisión de un juicio de valor. También hablamos de pruebas cuando nos referimos a todos los medios utilizados para verificar el grado de los logros de los objetivos cognoscitivos, psicomotrices y comportamientos individuales. La información obtenida a través de los distintos instrumentos no sólo debe ser utilizada para la asignación de una calificación sino que, además debe tener una función esencial que oriente hacia la toma de decisiones para desarrollar con éxito el proceso de enseñanza y aprendizaje. La información puede tener carácter cuantitativo o cualitativo dependiendo el instrumento que se utilice. La prueba es un instrumento utilizado para recoger datos acerca del comportamiento que evidencia el alumno en un momento dado, de acuerdo con conductas claramente especificadas. “Una prueba consiste en una serie de tareas o actividades que le son presentadas al alumno de una manera determinada que refleja o constituye una muestra representativa de los objetivos planteados con anterioridad cumpliendo ciertos principios básicos que le otorguen validez y confiabilidad a los resultados obtenidos.”⁸

⁸ Departamento de Planificación y Desarrollo Educativo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, septiembre (2006).

Existe diversidad de pruebas como las escritas donde el alumno recibe una serie de preguntas que ha de contestar o resolver por escrito según sea de carácter teórico o práctico en un período de tiempo determinado. Esta prueba es un método de evaluación tradicional generalmente utilizado en instituciones educativas con diversas variantes como las pruebas teóricas, prácticas, mixtas y pruebas con la posibilidad de consultar bibliografía.

Al hablar de los conceptos de evaluación y prueba también nos referimos al concepto de examen que es un tipo de evaluación que puede ser escrita, oral o también a raíz de la creciente participación de la tecnología en el proceso educativo se puede realizar a través de la computadora con el objetivo final de medir los conocimientos, actitudes, opiniones y habilidades que ostenta un estudiante o persona respecto de una determinada materia, situación o campo, preeminentemente es en el ámbito educativo donde más se ha impuesto esta modalidad para saber que deficiencias tiene el estudiante en algunos contenidos que se haya enseñado o cuando está en condiciones de avanzar hacia estudios de conocimientos que tengan un mayor grado de complejidad. Un examen, prueba o evaluación de conocimiento o aptitud, no es producto de la modernidad en vista de que sus orígenes los encontramos en el Imperio Chino alrededor de los años 605 a. C., aunque su aplicación sistemática como método de evaluación en los centros de enseñanza es relativamente moderna.

“Raúl Contreras Ferto, uno de los destacados pedagogos y distinguido didacta en los niveles de educación básica, media y superior en México, con una cultura general muy desarrollada que a la fecha sus libros son utilizados como referencia para la investigación en materia de evaluación pedagógica, no sólo en el campo educativo se toma en cuenta la evaluación con fines pedagógicos, ya que esta misma función se extiende a la valoración de características individuales de los estudiantes relacionadas con aspectos psicológicos(inteligencia general, aptitudes específicas, intereses, etc.) con rasgos somato-funcionales(estatura, peso, índice de equilibrio morfológico) y con aspectos de relación social escolar (indicadores

sicométricos), características todas ellas que han de llevar al educador a un mejor conocimiento individual del escolar.”⁹

Los conceptos evaluación, examen y prueba no presentan diferencias sustanciales, ya que juzgan los resultados de la enseñanza en cuanto a la satisfacción de sus propósitos o metas asumiendo una actitud de objetividad que ponen al margen toda subjetividad del evaluador al enjuiciar, precisamente los logros alcanzados en el proceso de enseñanza aprendizaje indicadores que nos lleven a reflexionar y hacer un análisis crítico de los distintos resultados obtenidos que nos permitan identificar fortalezas y debilidades de los estudiantes aspirantes a ingresar a la universidad.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, la oficina del Sistema de Bienestar Estudiantil desde el año 2000 inició las gestiones para la elaboración y sistematización de una prueba adecuada para los alumnos de primer ingreso. Inicialmente utilizaba instrumentos foráneos que su aplicabilidad y resultados no fueron pertinentes al ámbito guatemalteco, por lo que dicha oficina ha mostrado preocupación por la debilidad en la concepción, estructura, carácter y confiabilidad de los resultados; esto llevó a que en el año 2002 se realizara un estudio técnico-científico para determinar la validez de las pruebas y evaluar el proceso que desde 1984 se estaba realizando. De acuerdo con el Dr. Luis Arroyave Jefe de la Sección de Orientación Vocacional de la División de Bienestar Estudiantil, entre 1984 y 2002 se realizaron cambios estructurales y de fondo a la prueba de habilidad primaria que se estaban aplicando en la USAC, estableciéndose que ninguno de esos cambios se sustentaron sobre una base científico-técnica. La prueba que se utilizó en la USAC fue elaborada por el español Emilio Saragoza entre los años 1977 y 1978. Posteriormente fue modificada por el Dr. Miri López también de origen Español. Esa evaluación ingresó a Guatemala como una prueba que tiene como propósito diagnosticar deficiencias en la educación

⁹ Contreras Ferto, Raúl (1976). Estadística Aplicada a la Evaluación Pedagógica. Impresora Azteca. México, D.F. 242 pp.

superior. El Dr. Otto Almengor normalizó la prueba de admisión y se reinició su aplicación como prueba Thurston-Mira. Posteriormente la prueba se denominó HGUSAC 84.

No existe evidencia de qué cambios se realizaron en los cuestionamientos y en sus escalas de valor. Se constató que la prueba no tenía validez científica, ni carácter diagnóstico y en la actualidad no se utilizan. Entre los años 2003 y 2004 la Universidad del Valle Guatemala cedió y autorizó los derechos para aplicar pruebas elaboradas por ellos a los estudiantes de primer ingreso, aproximadamente 150,000 estudiantes ya que la prueba estaba normalizada en Guatemala y tenía validez científica. Como prueba de esto el 55% de estudiantes la reprobó y el 45% con resultados satisfactorios durante esos dos años. En el año 2004 la Universidad del Valle de Guatemala solicitó que la prueba ya no fuera utilizada por la Universidad de San Carlos de manera masiva, sin conocer las causas que motivaron tal solicitud, pero se argumenta que se debió a problemas de confiabilidad en su aplicación.

La División de Bienestar Estudiantil inició en el año 2003 las gestiones para la elaboración y normalización de una prueba propia de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el objetivo de medir la inteligencia tanto en el área de razonamiento verbal y no verbal (razonamiento abstracto, espacial y numérico). La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la dirección General de Docencia. La División de Bienestar Estudiantil Universitario y el Departamento de Orientación Vocacional convoca a concurso por servicios profesionales a la presentación de propuesta de Pruebas de Aptitudes Diferenciales Multifactoriales de acuerdo a términos de referencia (Publicados en Prensa Libre, miércoles 15 de junio, páginas amarillas No 10 , año 2003). Entre los que se consideraron los siguientes:

a) Habilidad numérica

- b) Razonamiento Verbal
- c) Razonamiento Abstracto
- d) Aptitud Espacial
- e) Velocidad de Percepción

Esta convocatoria fue anulada a pesar de contar con los fondos correspondientes, debido a razones de tipo administrativo y porque no correspondía a las condiciones específicas del medio guatemalteco.

El Sistema de Ingreso Estudiantil está normado en los “Estatutos y Reglamentos de Administración Estudiantil contenidos en la Ley Orgánica de la USAC. Está contenida además en el Punto Noveno del Acta No 38/99 del 22 de noviembre de 1999, el Punto Tercero del Acta 37/2000 del 31 de octubre de 2000 y el Punto Cuarto del Acta 40/2000 del 22 de noviembre de 2000” todas del Consejo Superior Universitario (Documento Sistema de Ubicación y Nivelación para estudiantes de Primer Ingreso a la USAC, SUN, junio 2001).

La necesidad de mejorar la calidad educativa, reducir los índices de repitencia, y minimizar la deserción estudiantil y el problema de la masificación en el ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala y por ende a sus diversas unidades facultativas y escuelas, ha sido preocupación de las autoridades, y ha impulsado medidas como, estudios técnicos, iniciativas académico-administrativas y reformas jurídicas e institucionales que conlleven al fortalecimiento de los sistemas de atención estudiantil. Es importante señalar que el ingreso a la educación superior estatal siempre han sido controversial, debido a la naturaleza multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca y que no se ha tomado en cuenta, ya que en Guatemala por años ha prevalecido un modelo educativo basado en una visión mono cultural y monolingüe, por lo tanto la educación superior al igual que los niveles pre-primario, primario y secundario se organizan desde el idioma oficial que es el castellano. La mayor parte de la población guatemalteca se educa en un idioma secundario en su contexto cultural como el

castellano y no en su idioma materno. No es realista pensar que en el mediano o largo plazo se tome en cuenta la pluralidad lingüística regional ya que se considera a la educación guatemalteca como excluyente. Para la universidad, encargada de la educación superior en Guatemala es complejo tomar en cuenta toda la diversidad y problemática que presenta la educación nacional donde el Estado no responde a la naturaleza y configuración de su nación y por más intentos y estrategias aplicadas a algunos grupos no se obtienen resultados de interés general y todo esto repercute en el número de estudiantes que aspiran ingresar, ya que existe un desfase entre la educación superior y la educación media que presentan muchas deficiencias de formación en el nivel del sector privado como público. Es determinante también la falta de control del Estado sobre la educación privada, y la proliferación de ofertas educativas de baja calidad donde se les concede el título a los estudiantes de carreras sin ninguna fundamentación académica científica lo que hace más difícil aún que los estudiantes aprueben el ingreso a la universidad. Es importante señalar la gran cantidad de estudiantes que demanda ingreso a la USAC y la necesidad de atenderla en las mejores condiciones posibles.

Las pruebas específicas tanto de ingreso a la universidad, como a la Facultad de Ciencias Económicas tiene el propósito de reducir la repitencia y la deserción, busca que el estudiante sea mejor orientado hacia la carrera de su predilección, la facultad diseño un folleto descriptivo de conocimientos de Contabilidad, Administración y Economía, que se proporciona al aspirante para que se prepare a la prueba específica de conocimientos.

Las pruebas específicas perciben medir la preparación que tienen los estudiantes, como proyectar el éxito académico futuro obteniendo información que permita conocer las habilidades intelectuales básicas y conocimientos disciplinarios.

Por lo tanto las pruebas específicas proporcionan a las autoridades un valioso insumo para tomar decisiones sobre el ingreso de aspirantes a la Facultad, en

vista que no todos los estudiantes están dotados de capacidades que les permita triunfar en sus estudios superiores.

Cuando el estudiante ha sustentado las pruebas de orientación vocacional, las cuales miden aspectos relacionados con la inteligencia, razonamiento abstracto, aptitud numérica, habilidad verbal; entre otras y dependiendo de la carrera que el estudiante elija se aplican 5 diferentes pruebas en las áreas de Matemática, Lenguaje, Biología, Química y Física, estas pruebas miden conocimientos elementales a nivel de Educación Básica y Diversificada. La Facultad de Ciencias Económicas hasta el año 2009 aun no aplicaba la prueba específica para los estudiantes de ingreso.

El estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas inicia un Área Común de 16 cursos en los que se incluye formación social humanística que proporciona los fundamentos comunes de las carreras que se imparten y un área profesional “carrera de Auditoría, 37 cursos y cuatro seminarios. Carrera de Economía 40 cursos y un seminario. Carrera de Administración de Empresas, 36 cursos y cuatro especializaciones de cuatro cursos cada una y el estudiante escoge una especialización.”¹⁰ El cierre de pensum por carrera se realiza en 11 ciclos o semestres. Los pensum de las tres carreras implementan a los futuros egresados de los conocimientos científicos técnicos y humanísticos que exigen el entorno nacional e internacional impulsando el desarrollo y cambios que se suceden en forma continua y permanente al interior de la población guatemalteca y en el mundo globalizado.

La situación en materia de exámenes de admisión para la Facultad de Ciencias Económicas ha evolucionado ya que está preparada con su propia prueba de conocimientos específicos sobre Contabilidad, Administración y Economía, prueba

¹⁰ Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala Departamento de Planificación y Desarrollo Educativo. (2011) Guía del Estudiante. Guatemala

que será aplicada para los estudiantes que inician su carrera universitaria a partir del año 2011.

La aplicación de la Prueba Específica en la Facultad de Ciencias Económicas se sustenta en el reglamento del Sistema de Ubicación y Nivelación de la USAC, publicado en el diario de Centro América, el viernes 5 de junio de 2009.

Este reglamento tiene como objetivo regular los procedimientos y actividades del SUN y sus componentes, es de observancia general en la USAC tanto para los aspirantes, como para las dependencias académicas y unidades académicas y administrativas que conforman esta casa de estudios superiores. Específicamente la aplicación de la prueba se fundamenta en el Artículo 4 del reglamento del Sistema de Ubicación y Nivelación de la Universidad de San Carlos, el cual trata en forma amplia y exclusiva todo lo concerniente a la caracterización de las pruebas específicas; así como en el inciso 7.8 del punto 7, del Acta 09-2009, de sesión de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas aprobada el 23 de abril de 2009, y en el inciso 2.1, del punto 2, del Acta 14-2009, de sesión de Junta Directiva efectuada el 2 de julio de 2009.

La prueba específica para ingreso es una prueba de ubicación elaborada en consonancia con el perfil del aspirante, estará integrada por un total de 30 preguntas pertenecientes a tres carreras los conocimientos se vinculan a Contabilidad, Administración y Economía formulando 10 preguntas de cada área.

Para cada pregunta hay cuatro opciones de respuestas una es correcta el propósito es medir conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas específicas de los aspirantes. Los resultados de la prueba se calificaran con resultado satisfactorio cuando el estudiante tenga una nota mínima de 61 puntos e insatisfactorio cuando no alcance la nota antes indicada.

Para someterse a realizar la prueba específica el estudiante previamente debe cumplir con los siguientes pasos:

PASO No. 1

El aspirante debe aprobar la prueba de aptitud académica a cargo de la Sección de Orientación Vocacional, Bienestar Estudiantil

PASO No. 2

Pruebas de Conocimientos Básicos realizada en las oficinas centrales del SUN, quien califica satisfactorio o insatisfactoriamente. Para luego someterse al siguiente paso:

PASO No. 3

Pruebas Específicas, depende de la carrera que elija el estudiante ya que cada unidad académica será la encargada de realizar esta prueba con resultados satisfactorios e insatisfactorios. En el caso de la Facultad de Ciencias Económicas planifica juntamente con el SUN las fechas el lugar y los horarios, donde serán aplicadas las pruebas, las cuáles tienen un límite de tiempo de una hora para resolver las 30 preguntas planteadas.

PASO No. 4

Si el aspirante no aprueba la primera fecha de la prueba específica se inscribe para someterse a la segunda fecha. Y si la segunda fecha no es aprobada tiene derecho a someterse a una tercera fecha.

Cuando el aspirante no aprueba en las tres fechas asignadas en la Facultad de Ciencias Económicas se le recomienda que se inscriba en el programa académico preparatorio con una duración de siete meses impartido por la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media quien es el responsable de calificar

satisfactorio e insatisfactoriamente para que en el siguiente año vuelva a someterse a las pruebas específicas que no aprobó.

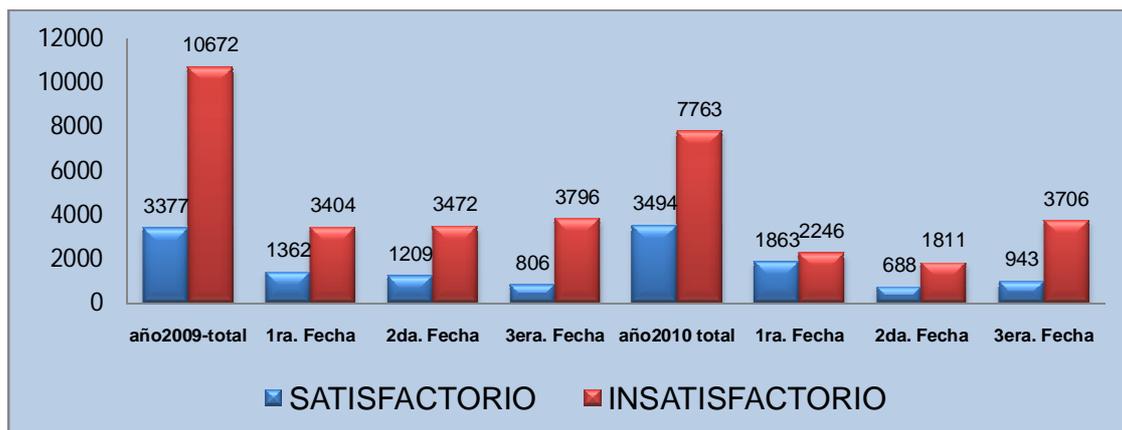
Para tener una información precisa y clara de lo expuesto anteriormente se ilustra en el Cuadro y Grafica No. 2 la tendencia de comportamiento en la demanda de estudiantes que desean ingresar a la Universidad de San Carlos; asimismo, los resultados satisfactorio e insatisfactorio obtenidos por los estudiantes en el año 2009 para ingresar en el año 2010 y en el año 2010 para ingresar 2011.

Cuadro No. 2
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Estadísticas de pruebas de conocimientos básicos (matemáticas)
Años 2009 - 2010

Año	Fecha	Inscritos	Evaluados	Satisfactorio	%	Insatisfactorio	%
2009	1ra	5,656	4,766	1,362	29%	3,404	71%
2009	2da	6,058	4,081	1,209	26%	3,472	74%
2009	3ra	5,729	4,602	806	18%	3,796	82%
2010	1ra	4,763	4,109	1,863	45%	2,246	55%
2010	2da	6,296	2,499	688	28%	1,811	72%
2010	3ra	5,144	4,649	943	20%	3,706	80%

FUENTE: Lic. Eduardo Salvador Navarro Molina, Sistema Informático de Computo. – SUN -

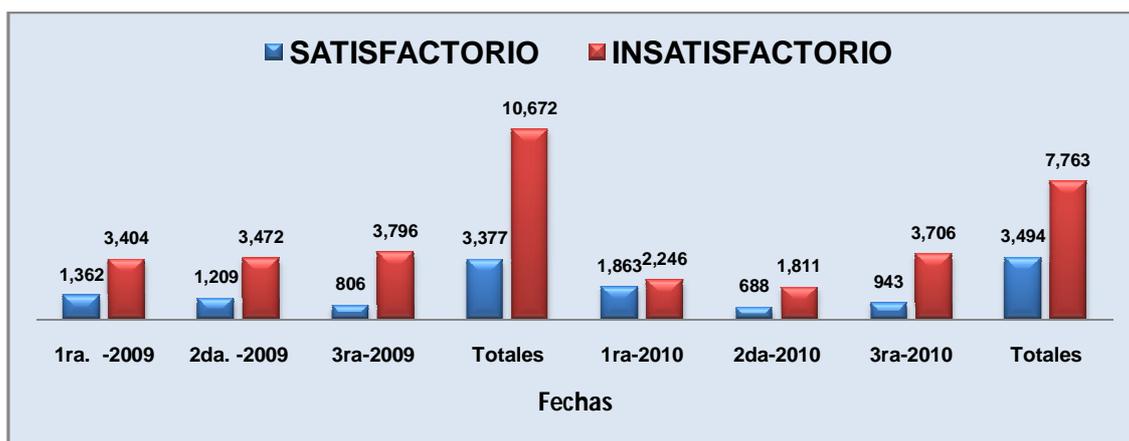
Gráfica No. 2
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Alumnos con resultados satisfactorio e insatisfactorio
Pruebas de conocimientos básicos por fecha
Años 2009 - 2010



FUENTE: Elaboración propia con base a datos proporcionados por el Sistema Informático de Cómputo. – SUN –

En la Gráfica No.2 se observa comparativamente que en la primera fecha que se someten los alumnos a la prueba de conocimientos básicos, el resultado de insatisfactorio tiene una tendencia a aumentar pero también se puede apreciar que en las tres fechas el resultado de satisfactorios tiende a la baja ya que es menor el número de estudiantes que aprueban el examen de conocimientos básicos.

Gráfica No. 3
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Alumnos con resultados satisfactorio e insatisfactorio
Pruebas de conocimientos básicos (matemáticas)
Año 2009 – 2010



FUENTE: Elaboración propia con base a datos proporcionados por el Sistema Informático de Cómputo. – SUN

En la **Gráfica No. 3** Cuadro comparativo, se observa que en el año 2009 demandaron 14,049 estudiantes la prueba de conocimientos básicos y en el año 2010 solicitaron 11,257 estudiantes; que aunque fue menor el número de estudiantes aspirantes a ingresar a la universidad en el año 2010 se mantiene la misma tendencia con resultados satisfactorios.

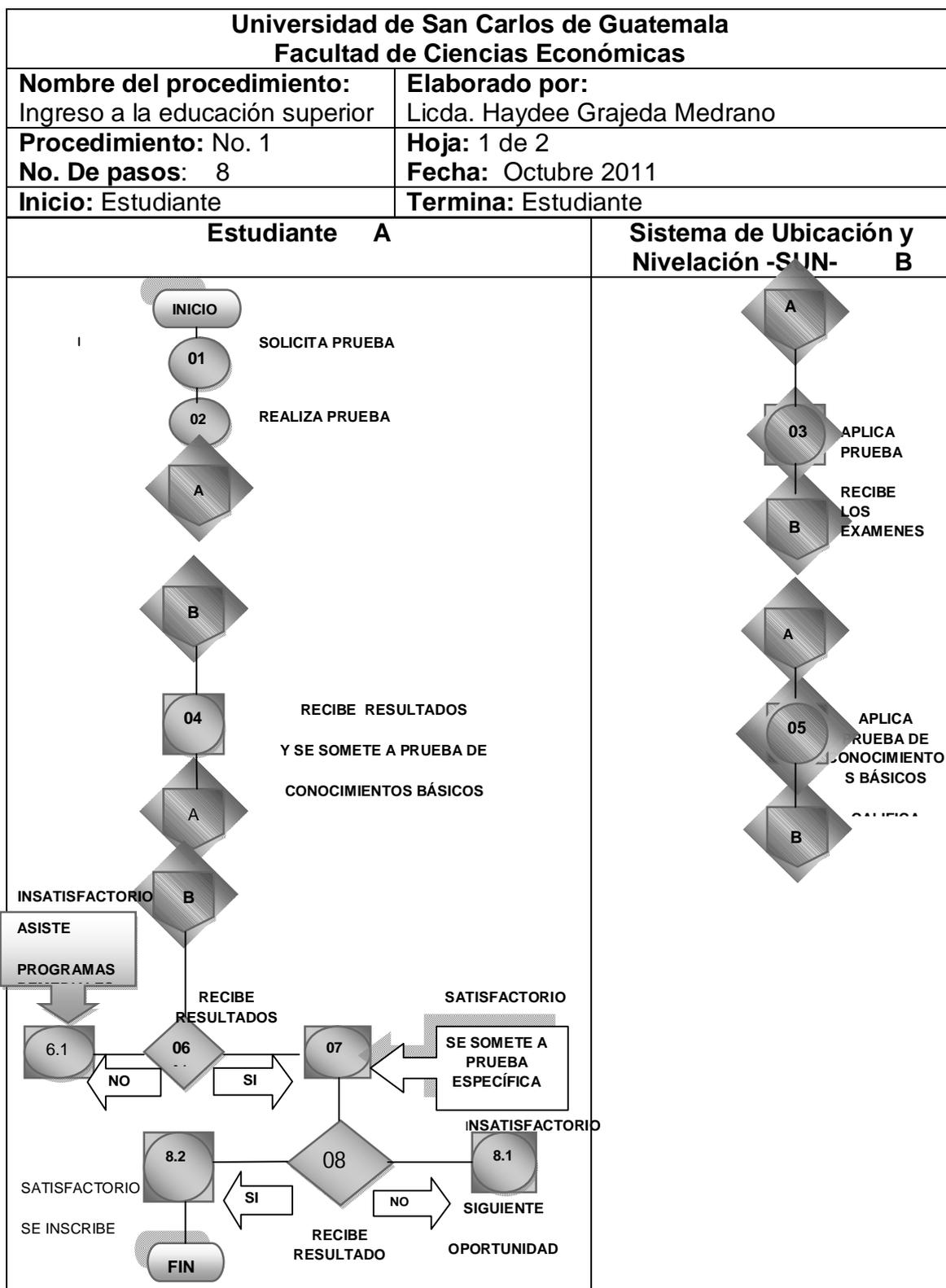
En conclusión el proceso de admisión a la Universidad de San Carlos de Guatemala consta de varios pasos que van desde la promoción que realiza INFOUSAC de la oferta académica hasta que el alumno recoge boleta con los resultados de satisfactorio e insatisfactorio para poder inscribirse como alumno en la universidad. Por lo que el estudiante tiene derecho ha realizar sus trámites para someterse a la prueba específica de nociones generales de las ciencias económicas preparada por la Facultad de Ciencias Económicas. Este proceso comprende lo siguiente:

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas		
Nombre del procedimiento: Ingreso a la educación superior		Elaborado por: Licda. Haydée Grajeda Medrano
Procedimiento: No. 1 No. De pasos: 8		Hoja: 1 de 2 Fecha: octubre 2011
Inicio: Estudiante		Termina: Estudiante
Responsable	Paso	Actividad
Estudiante	01	Solicita prueba de orientación vocacional para que le asignen lugar, fecha y hora para realizar prueba.
	02	Realiza su examen de orientación
Sistema de ubicación y Nivelación. SUN (Departamento de orientación Vocacional)	03	Recibe y califica pruebas
Estudiante	04	Recibe resultados de las tres opciones que debe elegir para seguir estudios superiores, y se somete a prueba de conocimientos básicos PCB (Tiene tres oportunidades).
Sistema de ubicación y Nivelación. -SUN-	05	Realiza y califica prueba de conocimientos básicos
Estudiante	06	Recibe resultados.

FUENTE: Elaboración propia en base a información obtenida del Sistema de Ubicación y Nivelación. – SUN –

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas		
Nombre del procedimiento: Ingreso a la educación superior		Elaborado por: Llcda. Haydée Grajeda Medrano
PROCEDIMIENTO: No. 1 No. De pasos: 8		Hoja: 2 de 2 Fecha: octubre 2011
Inicio: Estudiante		Termina: Estudiante
Responsable	Paso	Actividad
Estudiante	6.1	Si es <u>insatisfactorio</u> , se somete a programas remediales (Curso de Nivelación y Programa de Preparación Académica. PAP), impartido por la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. – EFPEM - .
	07	Posteriormente se someterá a prueba específica
	08	Recibe resultados, si es <u>satisfactorio</u> , se somete a prueba específica en la Oficina de atención al Estudiante de la Fac. de CC.E
	8.1	Recibe resultados
	8.2	Si el resultado es <u>insatisfactorio</u> , se somete a las Pruebas Específicas del siguiente ciclo escolar. Si el resultado es <u>satisfactorio</u> , se inscribe (Carreras de: Economía, Auditoría, Administración de Empresas).

FUENTE: Elaboración propia en base a información obtenida del Sistema de Ubicación y Nivelación. - SUN -



FUENTE: Elaboración propia en base a información obtenida del Sistema de Ubicación y Nivelación. - SUN -

CAPÍTULO III

Metodología de la Investigación

En este apartado se enfocan las etapas que conllevan a la culminación de la presente investigación, en el se toman en cuenta aspectos relacionados como objetivos, variables, sujetos, universo, muestra, diseño de recopilación de la información.

3.1 Objetivo general de la investigación

Analizar los resultados obtenidos de las pruebas específicas de admisión aplicadas a los estudiantes de primer ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas, para mejorar cada año su proceso de aplicación de manera que las pruebas no sean una causa para dejar de inscribirse en las diversas carreras que oferta la facultad.

3.2 Objetivos específicos de la investigación

- Analizar desde el punto de vista técnico-pedagógico las pruebas de admisión que son aplicadas a los estudiantes que aspiran ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas para realizar estudios superiores
- Evaluar y analizar los resultados estadísticos obtenidos en las pruebas generales y específicas a que los estudiantes se someten para ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas.
- Determinar si los resultados satisfactorios de las pruebas específicas tienen alguna incidencia en el rendimiento académico para aprobar los cursos de la carrera que inician en Facultad de Ciencias Económicas.

3.3 Variables

Para efecto de la presente investigación, se aplicó una variable independiente y una variable dependientes que reflejan las características comunes de la muestra de la población estudiantil de primer ingreso de las jornadas vespertina y nocturna del Área Común, Facultad de Ciencias Económicas.

3.4 Operacionalización de variables:

La investigación gira alrededor de las variables, debido a la necesidad de expresar la relación que las unen entre sí, dicha explicación consta de dos elementos uno que explica (variable independiente) y otro elemento que es explicado (variable dependiente).

- **La variable independiente**

La incidencia de resultados satisfactorios e insatisfactorios de las pruebas específicas para el ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas

- **La variable dependiente**

La elección para estudiar una de las tres carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas, dependerá de las posibilidades económicas, del grado de inteligencia que le permita obtener un resultado satisfactorio.

3.5 Sujeto y Objeto de la Investigación

La autora del presente informe es docente de la Facultad de Ciencias Económicas

con experiencia de varios años de trabajo y fundamentada en registros anteriores donde muchos estudiantes no obtienen resultados satisfactorios en sus pruebas de admisión.

Para dar respuesta a este planteamiento, toma el papel de sujeto de la Investigación, la autora del presente documento, y el objeto de estudio son los Estudiantes de primer ingreso inscritos en el año 2011 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.6 El Universo de la investigación

Según los objetivos de la investigación y los datos proporcionados por la oficina de atención al estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, el universo lo constituye 2,251 estudiantes de primer ingreso inscritos para el año 2011, integrado por las tres carreras:

- Administración de Empresas
- Auditoría y contaduría Pública
- Economía

3.7 Muestra de la investigación

La muestra seleccionada de la población encuestada refleja adecuadamente las características que deseamos analizar en la presente investigación. Para establecer el tamaño de la muestra que representa al universo. Se aplicó las técnicas estadísticas del programa Excel, con la siguiente información: grado de confianza del 95%, y el número total de inscritos de 2,251 que representa el total de la población, por medio de la cual se determinó la muestra de 105 estudiantes de primer ingreso jornada vespertina y nocturna de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es importante resaltar que de 2,751 estudiantes con resultado

satisfactorio (Ver Cuadro No. 1); sin embargo, 500 no retiraron su papelería por lo que la muestra se realizó en relación a 2,251 estudiantes.

3.8 Métodos y Técnicas de investigación

Para la investigación se aplicó el método científico, en sus tres fases: indagatoria, en el momento que plantea el problema; demostrativa, con la recolección y tabulación de la información; expositiva, con la elaboración del presente documento. Asimismo, para estudiar cada uno de los elementos, sus características, así como relaciones entre las diferentes variables y el objeto de estudio se empleó el método analítico y para integrar las diferentes ideas y conceptos adquiridos en un todo se utilizó el método sintético. Dentro de las técnicas utilizadas en la investigación de campo se aplicó la observación y la entrevista, a través del diálogo con personas conocedoras del medio.

3.9 Diseño de recopilación de la información

Mediante el diseño de investigación se presenta el panorama metodológico completo que muestra la forma en que se organizó todo el proceso de investigación y los aspectos metodológicos esenciales que guiaron el trabajo de campo. Para recabar la información demandada en el presente estudio se procedió de la manera siguiente:

- Determinación del tema a investigar
- Revisión bibliográfica de teoría relacionada con el tema
- Elaboración de anteproyecto de tesis
- Aprobación del anteproyecto de tesis
- Determinación de la muestra, conformada por alumnos de primer ingreso 2011
- Elaboración de boletas para recopilar la información
- Aplicación de instrumentos: autoridades , docentes y estudiantes de la

Facultad de Ciencias Económicas.

- Visita y entrevista a: Jefa de Orientación Vocacional de la División de Bienestar Universitaria, Director del Sistema de Ubicación y nivelación, Decano, Coordinador de la Oficina de Atención a los Estudiantes, y catedráticos del Área Común de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Tabulación y análisis de la información obtenida, por medio de boletas y entrevistas.
- Elaboración del informe correspondiente

3.9.1 Análisis documental o bibliográfico

Este estudio analiza con fundamento teórico y práctico la bibliografía utilizada en el desarrollo del tema denominado "Incidencia de las Pruebas Específicas para los Estudiantes de Primer Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas Universidad de San Carlos de Guatemala". Cada referencia bibliográfica sirvió como sustentación teórica para conformar el contenido de la investigación e interpretación de resultados, donde se consultó aspectos referentes en libros, diccionarios, folletos, trifoliales, guías, así como la base legal que sustenta el presente trabajo contenida en Textos normativos oficiales, como: Constitución política de la República de Guatemala, leyes, reglamentos, decretos, resoluciones, disposiciones internas, actas, contenidas en las leyes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Ciencias Económicas en lo referente a disposiciones internas sobre la regulación de las pruebas específicas.

CAPÍTULO IV

Resultados de la investigación

4.1 Entrevistas

La aplicación de técnicas y herramientas en la recolección de datos son necesarios, ya que facilitan el manejo de la información; razón por la cual en la presente investigación se utilizó, dichas herramientas entre ellas: entrevista, encuesta, cuestionario y observación. Estos instrumentos han proporcionado la información que se detalla a continuación:

No. 1 Boleta	Entrevistado: Director Sistema de Ubicación y Nivelación. SUN
-------------------------	--

Al entrevistar al Director de Sistema de Ubicación y Nivelación, considera que con la aplicación de pruebas a los estudiantes de primer ingreso se ha logrado mejorar el rendimiento académico y disminuir los índices de repitencia; sin embargo, no existe una comisión de seguimiento para analizar los resultados obtenidos por los estudiantes ya que únicamente cada año se modifica el contenido y la forma de las preguntas de la prueba, para tal efecto la comisión encargada se reúne mensualmente para reforzar y revisar las pruebas que se aplican cada año y que el proceso de aplicación continúe.

No. 2 Boleta	Entrevistado: Jefa Sección de Orientación Vocacional División de bienestar Estudiantil Sistema de Ubicación y Nivelación. SUN
-------------------------	--

De acuerdo a la entrevista realizada a la jefa de la sección de orientación vocacional, más de 64,000 estudiantes realizaron la evaluación en la sección orientación vocacional en el año 2010, concentrada la demanda en el campus

central con un 49 % y el 51% distribuido en los diferentes centros regionales del país. El resultado de la evaluación sugiere a los estudiantes la carrera a seguir; sin embargo, el estudiante tiene la libertad de elegir la carrera de su interés. Todo este proceso se realiza con el objetivo de disminuir los índices de deserción universitaria, repitencia y cambio de carrera. La demanda de los servicios se da en los meses de marzo a junio y en septiembre y octubre en menor proporción el contenido de las pruebas es revisado cada año y permanentemente, con pruebas piloto para evaluar habilidades e intereses que conlleven aún rendimiento académico excelente.

No. 3 Y 4 Boleta	Entrevistados: Decano y Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas
-----------------------------	---

Al entrevistar al Señor Decano y Secretario Académico, mostraron interés en el mejoramiento de la aplicación y desarrollo de los contenidos de las pruebas específicas para cada año, al indicar que la comisión encargada de elaborar dichas pruebas se reúnen mensualmente y el departamento de Planificación y Desarrollo educativo revisa las pruebas a aplicar cada año con base a los contenidos propuestos en la guía elaborada para tal fin y así lograr que los estudiantes obtengan resultados satisfactorios que ayuden a tener una mejor base para la comprensión de los contenidos de los cursos de la carrera seleccionada, y aprovechar el tiempo en forma efectiva para evitar el traslado a otras carreras y permanencia por más tiempo en la Facultad de Ciencias Económicas.

No. 5 Boleta	Entrevistado: Encargado de la Oficina de Atención al Estudiante
-------------------------	--

Esta oficina se ha considerado como la puerta de entrada a la Facultad de Ciencias Económicas, donde cada año se atiende a más de 4,000 estudiantes

que han realizado todo un proceso de pruebas para estudiar en las tres carreras que la facultad les ofrece lamentablemente solo una persona centraliza las funciones de esta oficina y al ser entrevistado indica que necesitaría de cuatro personas más para lograr un mejor funcionamiento y mejorar la atención a los estudiantes, ya que solo en el período de realización de pruebas tiene la colaboración de los catedráticos auxiliares de la facultad y aún realiza toda la gestión por medios presenciales ya que no dispone de programas electrónicos para que los estudiantes utilicen el internet, por lo que esta oficina no responde a la demanda de los estudiantes, se tiene el ofrecimiento de las actuales autoridades para realizar los esfuerzos necesarios para que mejore.

No. 6 Boleta	Entrevistado: Catedráticos de la Facultad de ciencias Económicas
-------------------------	---

Los catedráticos entrevistados consideran importante que los estudiantes se sometan a las pruebas específicas para lo cual deben de implementarse repasos, cursos de nivelación pláticas motivacionales y de orientación, para que los alumnos fomenten mejores bases para la comprensión de los contenidos de los diferentes cursos de su carrera, con la aplicación de la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas se han reducido los índices de masificación de estudiantes pero consideran que para mejorar este proceso es necesario la participación conjunta no solo de la comisión de evaluación sino de los coordinadores de cursos para hacer propuestas que enriquezcan cada año el contenido y estructura de la prueba, y así lograr mejores resultados en beneficio del estudiante. Ya que a todos los sectores involucrados en el proceso de las pruebas de admisión de ingreso a la Universidad de San Carlos, es cumplir con los objetivos:

“Objetivos de las pruebas de admisión de Ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes
- Disminuir los índices de repitencia, permanencia y deserción en la Universidad
- Propiciar un sistema educativo nacional con calidad académica.
- Desarrollar investigaciones que permitan proponer políticas y estrategias para el proceso de ubicación estudiantil. Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes”¹¹

4.2 Incidencia e Interpretación de Resultados de la Investigación de Campo (Cuadros y Gráficas)

Contiene la descripción y argumentación gráfica de la información obtenida en la Boleta No. 7, aplicada a 105 estudiantes de 2,251 estudiantes con resultados satisfactorio de primer ingreso jornada vespertina y nocturna edificios S12 y S10 de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, es una investigación de carácter cualitativo y cuantitativo que a continuación se detalla:

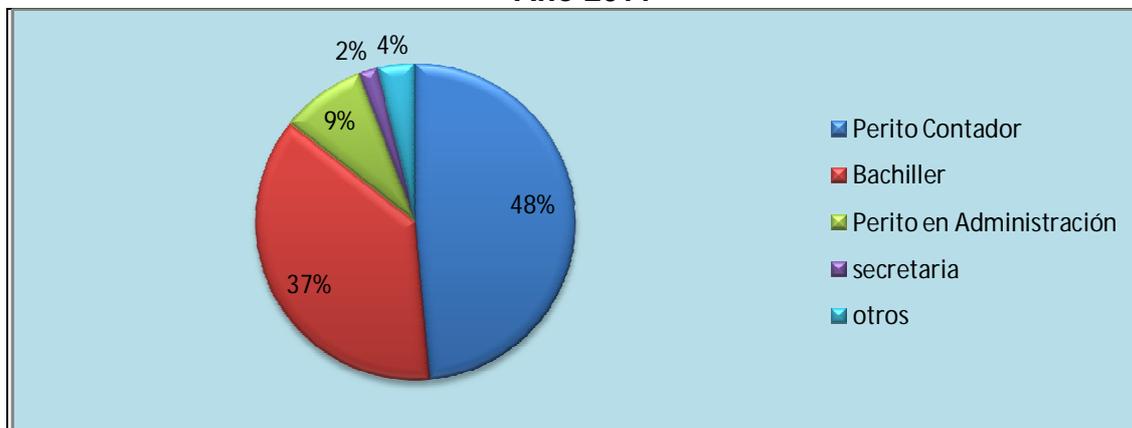
Cuadro No. 3
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
Título de Nivel Medio
Año 2011

	Encuestados	%
Perito Contador	51	49
Bachiller	39	37
Perito en Administración	9	8
secretaria	2	2
otros	4	4
Total	105	100

Fuente: Investigación de campo, abril 2011

¹¹ Sistema de ubicación y Nivelación. –SUN-

Gráfica No. 4
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
Título de Nivel Medio
Año 2011



Fuente: Investigación de campo, abril 2011

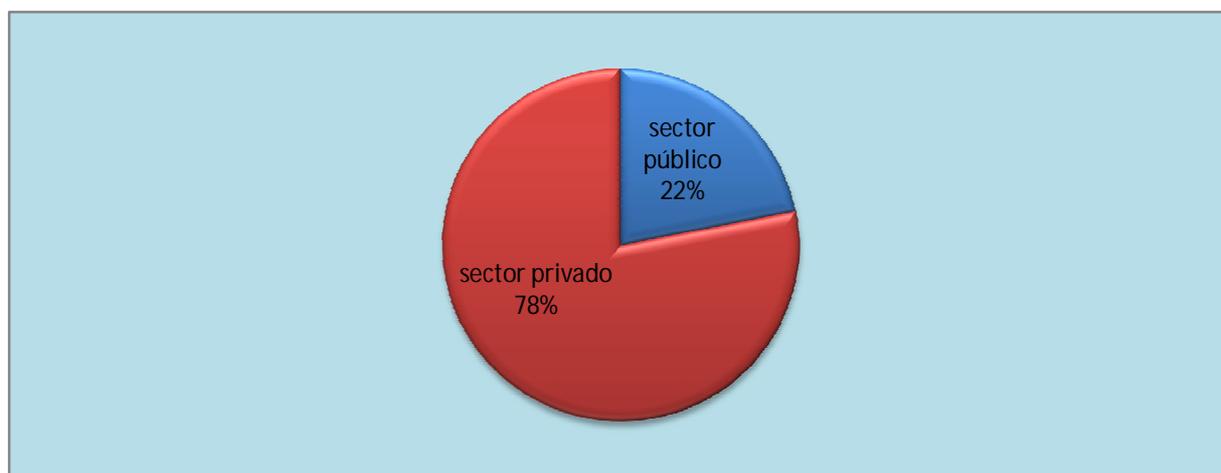
Según encuesta realizada en abril 2011, se determinó que los estudiantes demandantes a realizar estudios en la Facultad de Ciencias Económicas son los que tienen una formación de nivel medio de Peritos Contadores en un 49%, seguida de los Bachilleres en un 37%; también ingresan Peritos en Administración, Secretarias y otras carreras en menor proporción

Cuadro No. 4
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
Egresados por Sector Público – Privado
Año 2011

	Encuestados	%
Sector público	23	22
Sector privado	82	78
Total	105	100

Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Gráfica No. 5
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
Egresados por Sector Público - Privado
Año 2011



Fuente: Investigación de campo, abril 2011

La Gráfica No. 5, muestra que los estudiantes egresados del Sector Privado son los que en un 78% demandan las diferentes carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas, en comparación con el 22% de estudiantes que egresan del Sector Público.

Cuadro No. 5
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
Que Ingresan Según Sexo Año 2011

	Encuestados	%
Masculino	53	50
Femenino	52	50
Total	105	100

Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Gráfica No. 6
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
Ingreso Según Sexo
Año: 2011



Fuente: Investigación de campo, abril 2011

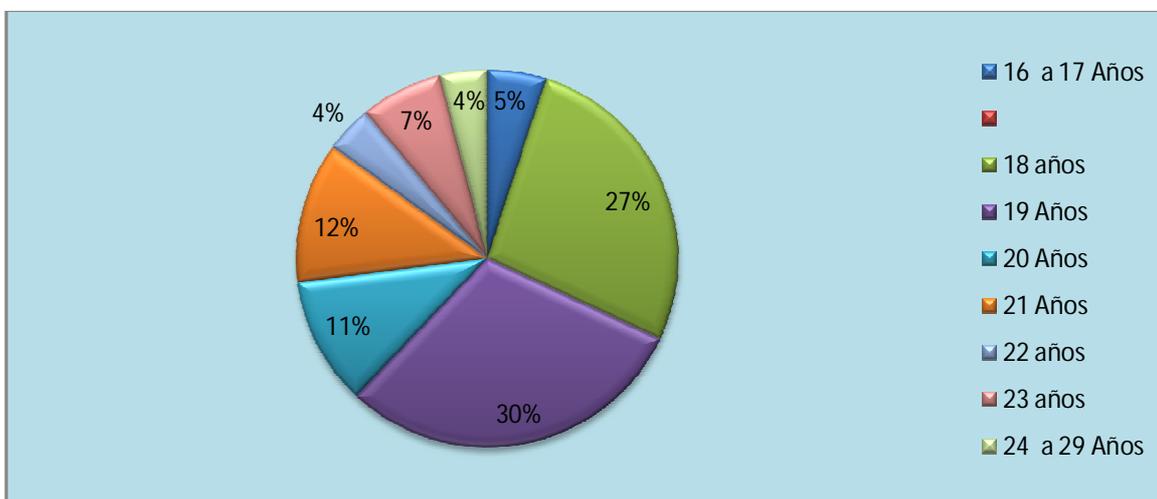
Cuatro No. 5 y Gráfica No. 6, se observa un dato muy importante como lo es que el 50% de mujeres busca la superación al ingresa a la universidad, comportamiento que hace aproximadamente unos 10 o 15 años no se observaba ya que la mayoría de estudiantes que ingresaban a la universidad eran hombres

Cuadro No. 6
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
Edad de Ingreso
Año 2011

	Edad de Estudiantes
16 a 17 Años	5
18 años	27
19 Años	30
20 Años	11
21 Años	12
22 años	4
23 años	7
24 a 29 Años	4
TOTAL	105

Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Gráfica No. 7
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
Edad – Ingreso
Año 2011



Fuente: Investigación de campo, abril 2011

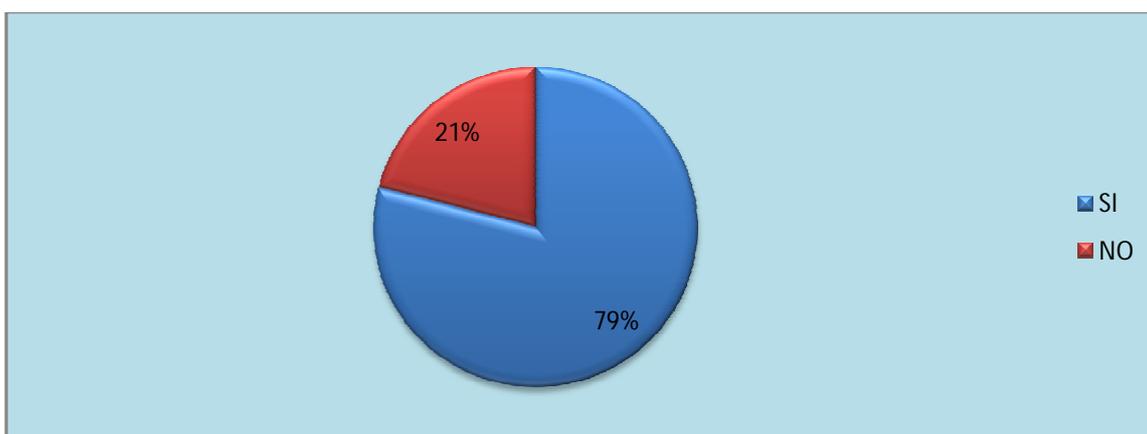
La **Gráfica No. 7**, refleja el comportamiento de las edades de los estudiantes que inician estudios en la Facultad de Ciencias Económicas, la edad donde la mayoría tiende a concentrarse oscilan entre 18 y 19 años en un 57%, mientras que en menor margen un 22% están comprendidos en las edades de 20 y 21 años. Significa que la población estudiantil de primer ingreso es una población joven.

Cuadro No. 7
¿Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
Está de acuerdo que en la Facultad de Ciencias Económicas se aplique la
prueba específica?
Año 2011

	Encuestados	%
Si	83	79
No	22	21
TOTAL	105	100

Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Gráfica No. 8
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿Está de acuerdo que en la Facultad de Ciencias Económicas se aplique la
prueba específica?
Año 2011



Fuente: Investigación de campo, abril 2011

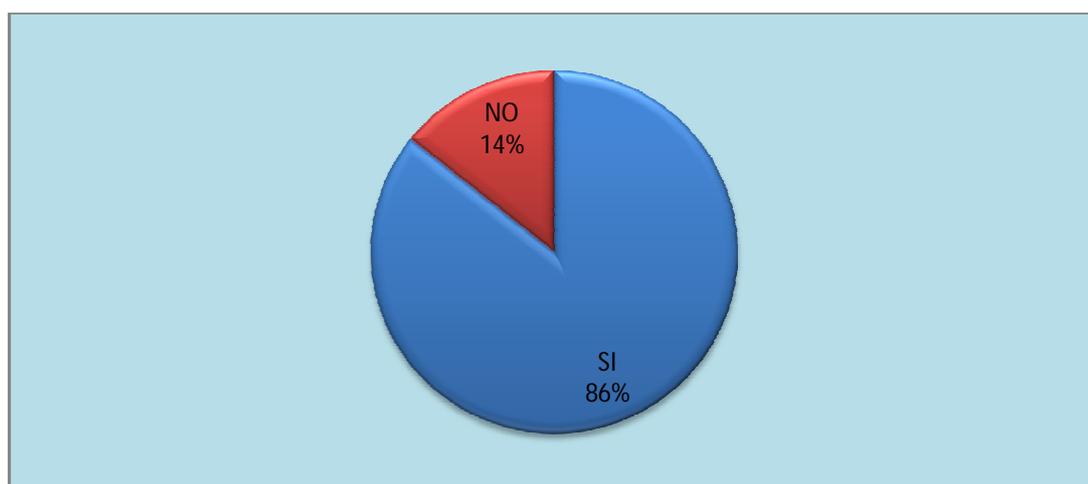
El Cuadro No. 7 y Gráfica No. 8, demuestra que los estudiantes que ingresaron a la Facultad en el año 2011 están de acuerdo que se aplique la prueba específica en un 79% , resultado que desvirtúa la posición de la Asociación de Estudiantes que en todo momento no está de acuerdo con dicha aplicación.

Cuadro No. 8
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿El folleto con el contenido básico para someterse a la prueba de
conocimientos específicos le fue de utilidad para desarrollar su prueba?

	Encuestados	%
Si	90	86
No	15	14
TOTAL	105	100

Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Gráfica No. 9
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿El folleto con el contenido básico para someterse a la prueba de
conocimientos específicos le fue de utilidad para desarrollar su prueba?
Año 2011



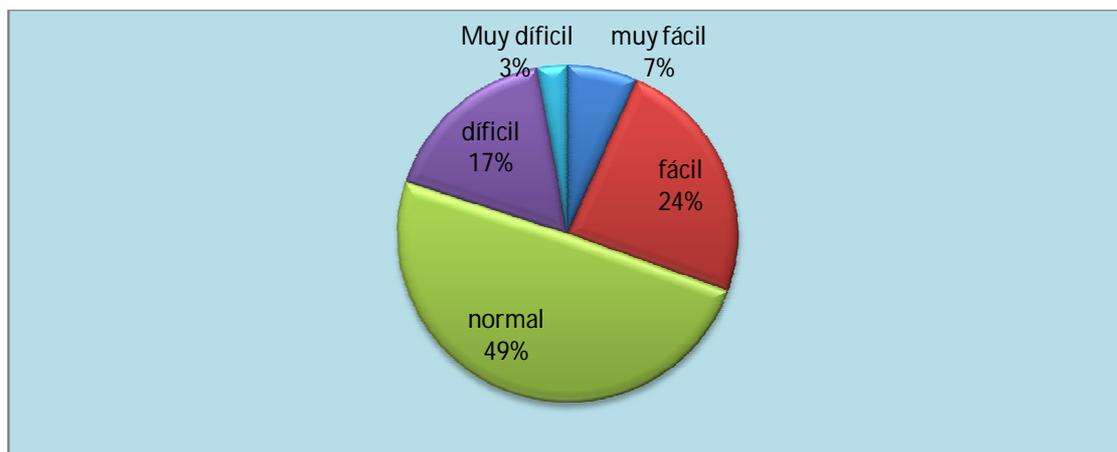
Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Cuadro No. 9
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿Cómo evalúa el grado de dificultad de la prueba de conocimientos
específicos?
Año 2011

Grado de dificultad	Evaluados	%
Muy fácil	7	7
Fácil	25	24
Normal	52	49
Difícil	18	17
Muy difícil	3	3
Total	105	100

Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Gráfica No. 10
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿Cómo evaluaría el grado de dificultad de la prueba de conocimientos
específicos?
Año 2011



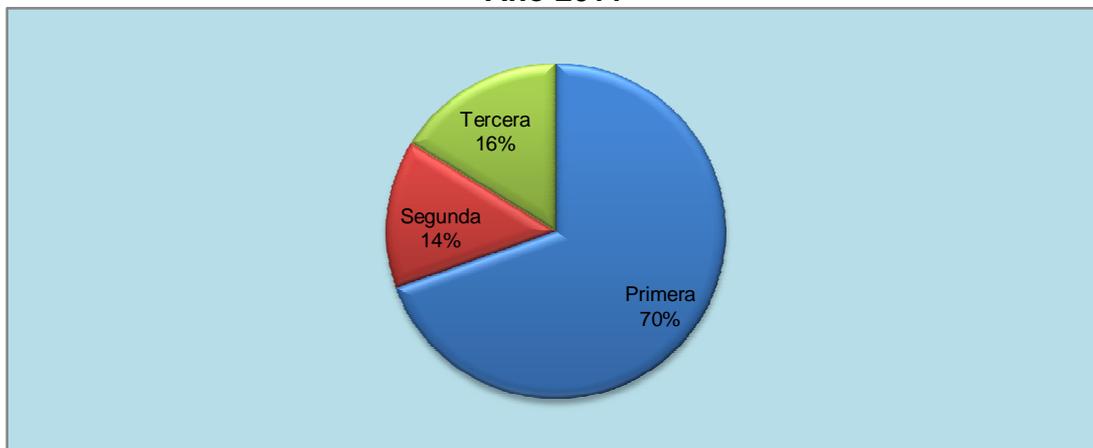
Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Cuadro No. 10
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿En qué fecha aprobó su prueba específica?
Año 2011

Fecha	Estudiantes encuestados
Primera	73
Segunda	15
Tercera	17
Total	105

Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Gráfica No. 11
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿En qué fecha aprobó su prueba específica?
Año 2011



Fuente: Investigación de campo, abril 2011

En las **Gráficas No. 8, 9 y 10**; de los **Cuadros No. 7, 8 y 9** por su relación se analizan las preguntas No. 2, 3 y 4, de la boleta aplicada, demuestra que es de gran importancia proporcionar con anterioridad a los estudiantes el folleto de apoyo que contiene nociones generales de Contabilidad, Administración y Economía ya que un 86% de los estudiantes manifestaron que el estudio de dicho contenido les ayudo a ganar su prueba al 70% de estudiantes en la primera fecha seguidamente el 14% en la segunda fecha y 16% en la tercera fecha.

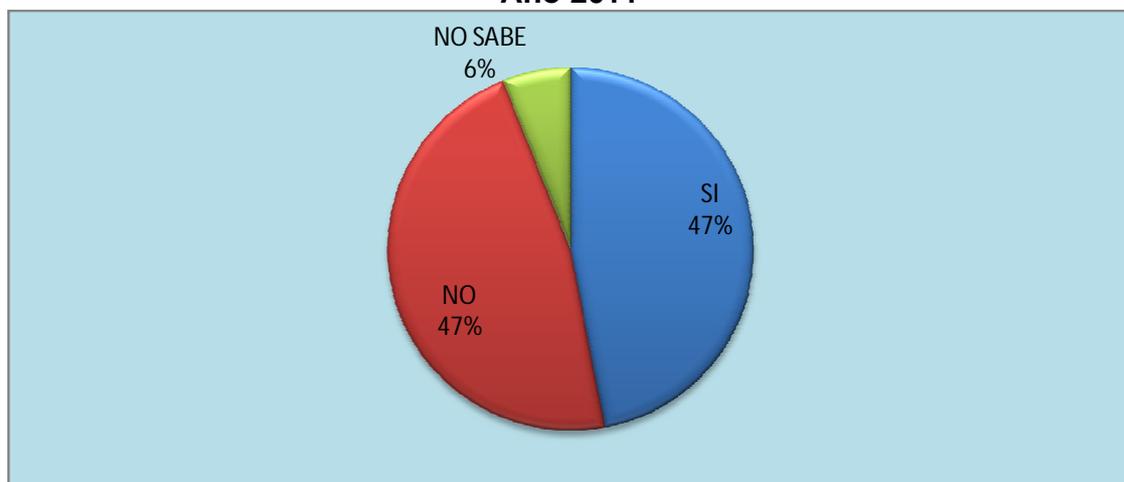
Por lo que los estudiantes evaluaron el grado de dificultad de la prueba entre los márgenes de un 52% de normalidad un 25% de facilidad, un 18% de dificultad.

Cuadro No. 11
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿Al someterse a la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas,
considera que le ayudó a tener mejor base para la comprensión de los
contenidos de los diferentes cursos?
Año 2011

	Encuestados	%
Si	49	47
No	49	47
No Sabe	7	6
Total	105	100

Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Gráfica No. 12
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿Al someterse a la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas,
considera que le ayudó a tener mejor base para la comprensión de los
contenidos de los diferentes cursos?
Año 2011



Fuente: Investigación de campo, abril 2011

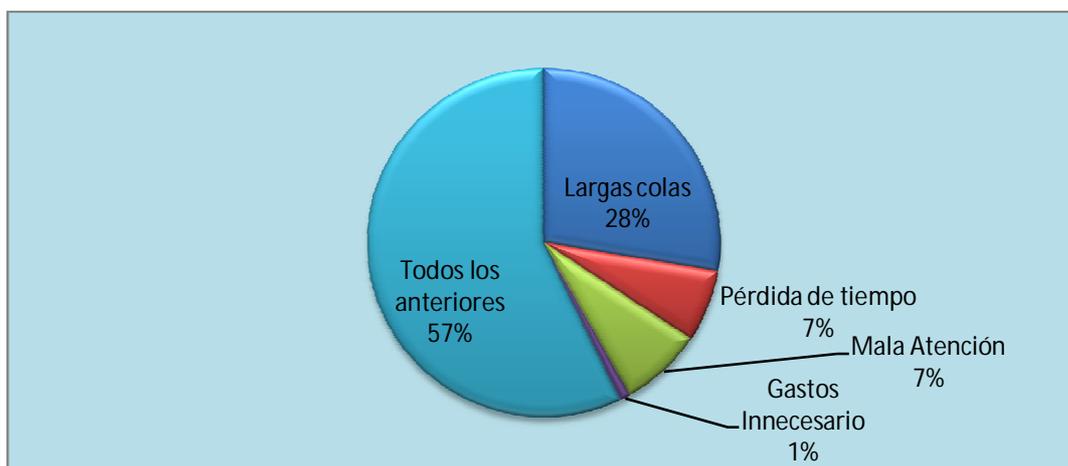
El **Cuadro No. 10** y **Gráfica No.11**, refleja que la prueba específica no es determinante para tener una mejor base en la comprensión de los contenidos de los diferentes cursos que se imparten en la Facultad, ya que el 47% de los estudiantes manifiesta que **Si**, el 47% indica que **No** 47% y el 6% **No sabe**.

Cuadro No. 12
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿Al ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas, le ocasionó alguna
de las diferentes dificultades?
Año 2011

	Encuestados	%
Largas colas	29	28
Pérdida de tiempo	7	7
Mala Atención	8	7
Gastos Innecesario	1	1
Todos los anteriores	60	57
Total	105	100

Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Gráfica No. 13
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿Al ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas, le ocasionó alguna
de las diferentes dificultades?
Año 2011



Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Cuadro No. 13
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿Cómo evaluaría los servicios que presta la Oficina de Atención al
Estudiante?
Año 2011

	Estudiantes	%
Bueno	14	13
Muy Bueno	3	3
Malo	23	22
Muy Malo	16	15
Regular	48	46
Excelente	1	1
Total	105	100

Fuente: Investigación de campo, abril 2011

Gráfica No. 14
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas
¿Cómo evaluaría los servicios que presta la Oficina de Atención al
Estudiante?
Año 2011



Fuente: Investigación de campo, abril 2011

En **Cuadro No. 12, Gráfico y Cuadro No. 13 y Gráfico No. 14**, describe las dificultades que se le presentan al estudiante cuando realizan los trámites en la Oficina de Atención al Estudiante; tales como: largas colas, pérdida de tiempo, mala atención, gastos innecesarios, situaciones expresadas en un 57% de los estudiantes encuestados. Respecto a la evaluación de los servicios que presta la Oficina a los estudiantes, se estimó el funcionamiento de Regular en un 46%. El problema del funcionamiento de la Oficina de Atención al estudiantes se debe a que únicamente cuenta con una persona asignada para realizar varias funciones ya que tiene a su cargo orientar al estudiante en el proceso de ingreso e inscripción, organización de la Prueba de conocimientos básicos y específica, realizar traslados a otras facultades, así como de otras facultades a la Facultad de Ciencias Económicas, cambio de carrera y otros servicios.

4.3 Interpretación de la Prueba Específica Aplicada a Estudiantes Aspirantes a Ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas (Ver anexo No. 4)

Los diferentes logros alcanzados en el proceso de enseñanza aprendizaje son indicadores que nos llevan a reflexionar y a hacer un análisis crítico de los distintos resultados obtenidos que permitan identificar fortalezas y debilidades de los estudiantes aspirantes a ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, concretamente en referencia a la prueba específica que pretende medir los conocimientos determinados de cada una de las tres carreras a la que el aspirante aplica, establecer sus actitudes habilidades y destrezas que son necesarias para el desarrollo y obtención del éxito en la carrera.

Cuando el estudiante ha superado todas las etapas vigentes propuestas por la universidad, la Facultad de Ciencias Económicas aplica el instructivo propuesto anteriormente que a juicio personal cumple con las siguientes características de:

- **Validez:** Que mide realmente lo que se propone a través de un contenido proporcionado previamente donde se manifiestan las aptitudes, habilidades y destrezas específicas de los aspirantes a cursar estudios que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas.
- **Confiabilidad:** Es la exactitud o precisión con que un instrumento mide algo. Ya que los planteamientos incluidos en el examen se presentan con exactitud para medir los contenidos de cada carrera
- **Objetividad:** El examen es elaborado por una comisión donde la opinión personal de cada integrante no se refleja en los planteamientos ni en la calificación obtenida por los aspirantes.

- **Amplitud:** El contenido de la prueba específica explora la mayor cantidad de conocimientos contenidos en la Guía Temática de la Prueba Específica, en un tiempo determinado de una hora.
- **La Prácticabilidad:** La calificación de la prueba específica, no tiene dificultad alguna ya que el aspirante responde las preguntas de la prueba, en una hoja de respuestas de formato para lector óptico diseñada específicamente para dicha prueba.

CONCLUSIONES

1. Al analizar y comparar los resultados de satisfactorios e insatisfactorios cuando no se realizaba prueba específica, con los resultados obtenidos cuando los estudiantes si realizaron prueba específica de ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas el resultado satisfactorio era mayor y por lo tanto el número de estudiantes que ingresaron fue mayor que los inscritos en el año 2011
2. Para la Facultad de Ciencias Económicas es una tarea complicada aplicar pruebas de admisión, debido al alto número de estudiantes que la solicitan, y genera contradicciones por los sectores que se oponen a su aplicación. Por lo que se hace necesario que la comisión docente implemente jornadas de orientación, apoyo emocional e intelectual, como técnicas para el manejo de contenidos del texto básico utilizado para la aplicación de la prueba específica que conlleve a disminuir el índice de resultados insatisfactorios.
3. La prueba específica, es un reto más para el estudiante de primer ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas; sin embargo, los resultados obtenidos en la investigación de campo los estudiantes entrevistados expresaron en un 79% estar de acuerdo con su aplicación y en un 80% indican que no presentan dificultad.
4. Con base a entrevistas realizadas a catedráticos y datos estadísticos de actas al final de los dos semestres cursados por los alumnos de primer ingreso que previamente se sometieron a las pruebas generales y específicas de la Facultad de Ciencias Económicas, los resultados no manifiestan incidencia en su rendimiento académico en los cursos de su carrera, esto implica que las pruebas de admisión a la facultad, únicamente incide en disminuir la masificación de alumnos en las aulas.

RECOMENDACIONES

1. Que la junta directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, nombre una comisión docente multidisciplinaria para que analice los resultados obtenidos de las pruebas específicas durante cada año y proponga alternativas que reduzcan los índices de resultados insatisfactorios
2. Que la Universidad de San Carlos , Facultad de Ciencias Económicas y los Directores de Institutos públicos y privados donde egresan estudiantes que demandan la educación superior en un 22% del sector público y en un 78% del sector privado (Ver Anexos, cuadro No. 4), fomenten una comunicación permanente para implementar jornadas de orientación preparatorias, con el propósito que el mayor número de estudiantes obtengan resultados satisfactorios en las pruebas de conocimientos básicos y por ende exista mayor solicitud en las pruebas específicas.
3. Que la comisión que elabora las pruebas específicas de la Facultad de Ciencias Económicas realice una revisión cada año de los resultados obtenidos de las pruebas específicas para determinar las fortalezas y debilidades que éstas presentan y así implementar programas que conlleve a un rendimiento académico que beneficie a los estudiantes.
4. Que la Facultad de Ciencias Económicas por medio de la Oficina de Atención al Estudiante de primer ingreso y comisión docente planifiquen cursos de capacitación que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes para aprobar los cursos de su carrera.

BIBLIOGRAFÍA

1. Cálculo del Tamaño de la Muestra. [www. Append.es/datos/estudios/archivo](http://www.Append.es/datos/estudios/archivo)
2. Contreras Ferto, Raúl (1976). **Estadística Aplicada a la Evaluación Pedagógica**. Impresora Azteca. México, D.F. 242 pp.
3. Diccionario de la Real Academia Española. <http://www.bcrae.es/>. Vigésima Segunda Edición
4. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. (1999). **Plan de Estudios 1995. Guía Informativa**. Impreso en el Departamento de Publicaciones. Guatemala. 67 pp.
5. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala Departamento de Planificación y Desarrollo Educativo. (2001) **Folleto Elaboración de Medios e Instrumentos de evaluación del aprendizaje**. Guatemala
6. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala Departamento de Planificación y Desarrollo Educativo. (2011) **Guía del Estudiante**. Guatemala.
7. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. (2011). **Prueba Específica de Conocimientos de Contabilidad, Administración y Economía**. Temario No. 001. Guatemala capital. 5pp.

8. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. (2010). **Guía Temática e Informativa de la Prueba Específica para Ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas “Nociones Generales de las Ciencias Económicas”**. Temario No. 001. Guatemala capital. 56 pp.
9. Hernández Andrade, Jorge Fidel (2004). **Métodos y Técnicas de Investigación social**. Editorial Serpro. Guatemala. 170 pp.
10. Monzón García, Samuel Alfredo (2006). **Introducción al Proceso de la Investigación Científica**. Editorial Óscar de León Palacios. Guatemala, capital. 232 pp.
11. Morgan Sanabria, Rolando (2008). **Planeación del Proceso de Investigación Científica para elaborar Tesis de Grado**. Impresiones Ramírez. Guatemala capital. 136 pp.
12. Ruano Carranza, Romeo Augusto. (2004). **Evaluar para Aprender**. Ministerio de Educación de Guatemala. Taller de Ministerio de Educación. Guatemala, capital. 98 pp.
13. Universidad de San Carlos de Guatemala (1990-2005). **Convenio de Cooperación Académica y Científica No. 886.253.5** Guatemala capital. 75 pp.
14. Universidad de San Carlos de Guatemala (2000). **Curso Taller Elaboración de Pruebas Objetivas para la Evaluación de los**

- Rendimientos Escolares.** Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala capital. 22 pp.
15. Universidad de San Carlos de Guatemala (1993). **Extracto de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en Recopilación de Leyes y Reglamentos.** Editorial Universitaria. Editorial Universitaria. Vol. 90. Guatemala 380 pp.
16. Universidad de San Carlos de Guatemala. **Información Institucional**
<http://www.usac.edu.gt/>
17. Universidad de San Carlos de Guatemala. **<http://es.wikipedia.org/wiki/>**
18. Universidad de San Carlos de Guatemala (1989). **Leyes, Estatutos, Reglamentos y Otras Disposiciones Legales.** Talleres de la Editorial Universitaria. Guatemala capital. 102 pp.
19. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Comisión de Transición (2007). **Reglamento de Admisión de los Estudiantes a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Acuerdo No. 232-2007, Capítulo VI.** Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. 27 y 36 pp.

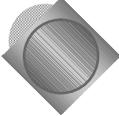
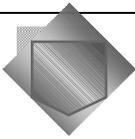
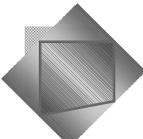
ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Tema	Pág.
1	Significado de siglas	67
2	Simbología de los diagramas de flujo	68
3	Temario prueba específica	69
4	Boletas	79

Anexo No. 1
Significado de siglas

DIGED	=	Dirección General de Docencia
EFPEM	=	Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Fac. De CC.EE	=	Facultad de Ciencias Económicas
MINEDUC	=	Ministerio de Educación
PAP	=	Programa Académico Preparatorio
PCB	=	Pruebas de Conocimientos Básicos
SUN	=	Sistema de Ubicación y Nivelación
USAC	=	Universidad de San Carlos de Guatemala

Anexo No. 2
Simbología de los diagramas de flujo

SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	Específica El inicio y final del procedimiento
	Representa las operaciones del procedimiento y demuestra El empleo de esfuerzo físico, tales como: preparar informes, recolectar datos y firma de documentos.
	Simboliza la evaluación, inspección o verificación de un trabajo ejecutado.
	Se utiliza para indicar la finalización de una función en un puesto y sigue en otra distinta.
	Manifiesta la utilización de documentos, hojas y formularios.
	Índica la acción de archivar documentos o bien detiene una etapa del proceso.
	Significa que en el proceso interviene otra unidad o departamento y representa demora.

Anexo No. 3

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



No. TEMARIO 001

**PRUEBA ESPECÍFICA DE CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**



GUATEMALA, 2010

INSTRUCCIONES

1. No escriba en este documento
2. Anote los datos de identificación requeridos en la hoja de respuestas
3. Rellene en la hoja de respuestas el círculo de la opción a, b, c, ó d que concuerde con la respuesta correcta.
4. Utilice bolígrafo con tinta de color negro para marcar sus respuestas

ÁREA DE CONTABILIDAD

1. Constituyen los recursos económicos de un negocio, tales como, el efectivo, los artículos de oficina, las mercaderías, el mobiliario y equipo, el terreno, los edificios, etc.
 - a) Pasivos
 - b) Activos
 - c) Capital contable
 - d) Reservas
2. Estado financiero que se considera como una fotografía de la entidad a una fecha determinada y presenta todos los activos, pasivos, y capital contable de una identidad.
 - a) El estado de flujo de efectivo
 - b) El estado de cambios en el patrimonio neto
 - c) El balance general
 - d) El estado de resultados
3. Es el primer registro que se debe asentar en el libro de diario, y consiste generalmente en el inicio de la contabilidad
 - a) Partida continúa
 - b) Partida numérica
 - c) Partida de apertura
 - d) Partida legal
4. Saldo que tienen las cuentas en el libro mayor, cuando la suma de los cargos es mayor a la suma de los abonos.
 - a) Saldo deudor
 - b) Saldo acreedor
 - c) Saldo insoluto
 - d) Saldo diferencial

5. Acción de registrar la cuenta contable en una o varias partidas dobles en los libros de contabilidad.
- a) Clasificación
 - b) Distribución
 - c) Jornalización Contable
 - d) Mayorización
6. Saldo que tienen las cuentas en el Libro Mayor cuando la suma de sus abonos es mayor que la suma de sus cargos
- a) Saldo Deudor
 - b) Clasificación Acreedor
 - c) Saldo Neto
 - d) Saldo Neutro
7. Base contable que exige que los efectos de las transacciones y demás sucesos de un negocio, se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo.
- a) De lo percibido
 - b) De la acumulación o devengado
 - c) De la partida doble
 - d) Provisión
8. Con los saldo de las siguientes cuentas de un comerciante, establezca, el valor del capital contable:
Caja Q. 200.00 Cuentas por pagar Q. 300.00 Documentos por cobrar Q. 800.00 Préstamos por pagar Q. 500.00 Mercadería Q. 2000.00 Proveedores Q. 500.00
- a) Q. 1,200.00
 - b) Q. 1,500.00
 - c) Q. 1,000.00
 - d) Q. 1,700.00
9. En un negocio, la compra en efectivo de un terreno se registra por un:
- a) Cargo a caja y un abono a terreno
 - b) Cargo a caja y un cargo a terreno
 - c) Cargo a terreno y un abono a caja
 - d) Abono a caja y un abono a terreno

10. Un negocio tiene efectivo de Q. 3000.00, documentos por pagar de Q. 2,500.00 gastos por alquiler de Q. 1,800.00, ingresos por servicios de Q. 7000.00 y, cuentas por pagar de Q. 4,300.00. ¿Cuál es el total de pasivos?

- a) Q. 5,500.00
- b) Q. 6,800.00
- c) Q. 9,800.00
- d) Q. 13,800.00

AREA DE ADMINISTRACIÓN

1. Proceso que permite alcanzar la máxima eficiencia en el logro de los objetivos de un grupo social, mediante la adecuada coordinación de los recursos

- a) Auditoría Administrativa
- b) Asesoría Administrativa
- c) Administración
- d) Planeación

2. Principio de Planificación que acepta la conveniencia de establecer márgenes de holgura que permitan afrontar situaciones imprevistas, y que proporcionen nuevos cursos de acción.

- a) Principio de la provisión de elementos administrativos
- b) Principio de Flexibilidad
- c) Principio de Coordinación de intereses
- d) Principio de unidad de mando

3. Son guías de acción que detallan la forma exacta bajo la cual ciertas actividades deben cumplirse. Conforman una secuencia cronológica de acciones. Son guías de acción que detallan la forma exacta bajo la cual ciertas actividades deben cumplirse. Conforman una secuencia cronológica de acciones.

- a) Procedimientos
- b) Reglas
- c) Normas
- d) Tácticas

4. Es agrupar las actividades para alcanzar ciertos objetivos, asignar a cada grupo un administrador con autoridad necesaria para supervisarlos y coordinar horizontal y verticalmente la estructura de la empresa.

- a) Estructura organizacionales
- b) Diseño organizacional
- c) Jerarquías
- d) Organización

5. Principio de integración que dice: El hombre adecuado para el puesto adecuado. Los hombres que han de desempeñar un puesto, deben reunir los requisitos mínimos para desempeñarlo.
 - a) Del abastecimiento oportuno
 - b) De la adecuación de hombres y funciones
 - c) De la instalación y mantenimiento
 - d) De la importancia de la introducción adecuada.

6. Función administrativa que permite hacer que todos los miembros del grupo se propongan lograr el objetivo, de acuerdo a los planes y la organización.
 - a) Control
 - b) Planificación
 - c) Integración
 - d) Dirección

7. Estilo de liderazgo que es participativo. Permite la participación del personal en la toma de decisiones.
 - a) Político
 - b) Autocrático
 - c) Democrático
 - d) Rienda suelta

8. Es el proceso de dirigir e influir en las actividades de los miembros del grupo.
 - a) Control
 - b) Liderazgo
 - c) Planificación
 - d) Comunicación

9. Es la facultad de que está investida una persona dentro de una organización, para dar órdenes y exigir que éstas sean cumplidas.
 - a) Autoridad
 - b) Coordinación
 - c) Influencia
 - d) Comunicación

10. Es el proceso que se realiza para garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades planeadas.
 - a) Ejecución
 - b) Resultados
 - c) Control
 - d) Principios de los estándares

ÁREA DE ECONOMÍA

1. Es la ciencia que estudia la asignación más conveniente de los recursos escasos de una sociedad para la obtención de un conjunto ordenados de objetivos.
 - a) Macroeconomía
 - b) Economía natural
 - c) Economía
 - d) Antropología

2. Logros que obtiene la economía mediante mecanismo de asignar los recursos escasos entre los usos que compiten.
 - a) Qué, cómo y para quién
 - b) Qué, donde y cuando
 - c) Cuanto, para quién y cómo
 - d) Para quién, quién y cuanto.

3. Actores económicos responsables de hacer las elecciones que economizan.
 - a) La familia, la empresa y el gobierno
 - b) El mercado de factores
 - c) El mercado de bienes
 - d) Ninguno de los anteriores

4. Es una organización que utiliza recursos para producir bienes y servicios.
 - a) Gobierno
 - b) Familia
 - c) Empresa
 - d) Mercado

5. Constituyen bienes de consumo destinados a satisfacer una necesidad y son utilizados por una persona o familia.
 - a) Tractores empleados en la preparación de la tierra.
 - b) Computadoras utilizadas en el control de inventarios.
 - c) Hamburguesas para satisfacer una necesidad específica.
 - d) Ninguno de los anteriores.

6. Bienes producidos por una empresa y que van a formar parte de otro bien.
- a) Bienes finales
 - b) Bienes intermedios
 - c) Bienes de capital
 - d) Ninguna de las anteriores
7. Es el mercado donde se compran y venden factores de producción, tales como tierra, el trabajo y el capital.
- a) Mercado de bienes de consumo
 - b) Mercado de bienes de servicios
 - c) Mercado de Factores
 - d) Ninguno de lo anteriores.
8. Es una regla general o principio que nos permite entender, explicar y predecir las elecciones económicas que hacen las personas.
- a) Observación y medición
 - b) Ciencia Económica
 - c) Teoría Económica
 - d) Investigación económica
9. Rama de la economía que estudia las decisiones de las familias y de las empresas.
- a) Macroeconomía
 - b) Economía normativa
 - c) Economía especulativa
 - d) Microeconomía.
10. El gobierno afirma que fijará un precio tope a los combustibles.
- a) La afirmación es de carácter normativa.
 - b) La afirmación es de carácter positiva.
 - c) La afirmación comprende las dos anteriores
 - d) La afirmación no es normativa ni positiva.

Anexo No. 4
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Listado de Entrevistados

No.	Nombre de boleta	Institución	Pág.
1	Director	Sistema de Ubicación y Nivelación. SUN	77
2	Jefa Sección de Orientación Vocacional	División de bienestar Estudiantil Sistema de Ubicación y Nivelación. SUN	79
3	Decano	Facultad de Ciencias Económicas	81
4	Secretario Académico	Facultad de Ciencias Económicas	83
5	Oficina de Atención al Estudiante	Facultad de Ciencias Económicas	85
6	Catedráticos	Facultad de Ciencias Económicas	87
7	Estudiantes	Facultad de Ciencias Económicas	89

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Responsable: Licda. Haydee Grajeda Medrano

Boleta No. 1
Director del Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN-

1. ¿De los objetivos propuestos cuáles se han alcanzado?
- 1.1 Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes
- 1.1 Disminuir los índices de repitencia
- 1.2 Propiciar un índice educativo nacional con calidad Académica
- 1.3 Desarrollar investigaciones que permitan proponer Políticas y estrategias para el proceso de educación Estudiantil
- 1.4 Otro, especifique: _____

- 2 ¿Existe Comisión de seguimiento para analizar resultados satisfactorios e insatisfactorios obtenidos por los estudiantes?

Si No

Respuesta Si

- 2.1 De los siguientes resultados cuales han sido analizados

- 2.1.1 Índice de resultados insatisfactorios
- 2.1.2 Índice de resultados satisfactorios
- 2.1.3 Modificar el contenido y la forma de las Preguntas en las pruebas
- 2.1.4 Número de estudiantes que no ingresan a la USAC
- 2.1.5 Otro, especifique: _____

Boleta No. 1

3 ¿La comisión encargada de elaborar las pruebas de conocimientos básicos con qué frecuencia se reúne?

3.1 Mensual

3.2 Trimestral

3.3 Semestral

3.4 Anual

4 ¿De las siguientes afirmaciones sobre las pruebas de conocimientos básicos con cuales está de acuerdo?

4.1 Es conveniente que continúen

4.2 Deben ser reforzadas

4.3 Ser cambiadas cada año

4.4 Deben ser revisadas

4.5 No deben modificarse

4.6 Otro, especifique: _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Responsable: Licda. Haydee Grajeda Medrano

Boleta No. 2
Jefa Sección de Orientación Vocacional
De la División de Bienestar Estudiantil Universitaria

1. ¿Cuándo los estudiantes realizan la prueba de orientación vocacional de los objetivos propuestos cuáles han sido alcanzados?

1.1 Orientar a los estudiantes preuniversitarios en la selección de la carrera de su interés

1.2 Aplicación de programas para lograr un mejor Aprovechamiento académico

1.3 Disminuir los índices de deserción universitaria

1.4 Otro, especifique: _____

2. ¿En qué bimestre del año existe mayor demanda de los servicios de la sección de orientación vocacional?

2.1 Marzo, abril

2.2 Mayo, junio

2.3 Julio, agosto

2.4 Septiembre, octubre



Boleta No. 2

3. ¿El contenido y la forma de las pruebas de orientación vocacional con qué frecuencia son revisadas?

3.1 Un año

3.2 Dos años

3.3 Tres años

3.4 Otro, especifique : _____

4. ¿Considera que los estudiantes preuniversitarios eligen las carreras sugeridas por la sección de orientación vocacional en base a las pruebas aplicadas?

4.1 Entre 1% - 25%

4.2 Entre 26% - 50%

4.3 Entre 51% - 75%

4.4 Entre 76% - 100%

5. ¿De las siguientes afirmaciones sobre las pruebas de orientación vocacional con cuales está de acuerdo?

5.1 Medir habilidades para orientarlo a seleccionar su carrera

5.2 Evitar traslados a otras carreras

5.3 Disminuir el índice de repitencia Y deserción.

5.4 Lograr el éxito académico

5.5 Otro, especifique: _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Responsable: Licda. Haydee Grajeda Medrano

Boleta No. 3
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

1. ¿De los siguientes planteamientos cuáles considera que han beneficiado a los alumnos en la aplicación de la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas?

1.1 Aplicación de programas para lograr un mejor Aprovechamiento Académico

1.2 Disminuir los índices de deserción universitaria

1.3 Reducir los índices de repitencia

1.4 Otro, especifique: _____

2. ¿De los siguientes planteamientos qué mejoras en la calidad educativa se espera de los estudiantes que se sometieron a la prueba específica?

2.1 Mejor base para la comprensión de contenidos de los cursos

2.2 Mejor interés en la carrera de su elección

2.3 Aprovechar el tiempo en forma efectiva

2.4 Evitar la masificación de alumnos

2.5 Evitar traslado a otras carreras

2.6 Otro, especifiqué: _____

3. ¿El contenido y la forma de las pruebas de específicas será cambiada cada año?

Si

No

Boleta No. 3

4. ¿La comisión encargada de elaborar las pruebas específicas con qué frecuencia se reúne?
- a. Mensual
- b. Trimestral
- c. Semestral
- d. Anual
5. ¿Para que los estudiantes logren resultados satisfactorios desde la primera fecha cuáles de los siguientes planteamientos considera que deben ponerse en práctica?
- 5.1 Charlas de orientación docente
- 5.2 Repasos
- 5.3 Curso propedéuticos
- 5.4 Otro, especifique: _____
6. La Oficina de Atención al Estudiante se ha considerado como la puerta de entrada a la Facultad de Ciencias Económicas. ¿Se proyecta mejorar la atención al estudiante?
- Si No
7. ¿De las siguientes afirmaciones sobre las pruebas específicas de la Facultad de Ciencias Económicas con cuáles está de acuerdo?
- 7.1 Deben mejorar sus planteamientos cada año
- 7.2 Cada año se debe nombrar una comisión para su elaboración
- 7.3 Deben ser revisadas por el Departamento de Planificación y Desarrollo Educativo cada año
- 7.4 El Departamento de Planificación y Desarrollo, las debe elaborar
- Otro, especifique: _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Responsable: Licda. Haydée Grajeda Medrano

Boleta No. 4
Secretario académico de la Facultad de Ciencias Económicas

1. ¿De los siguientes planteamientos cuáles considera que han beneficiado a los alumnos en la aplicación de la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas?

- a. Aplicación de programas para lograr un mejor Aprovechamiento Académico
- b. Disminuir los índices de deserción universitaria
- c. Reducir los índices de repitencia
- d. Otro, especifique: _____

2. ¿De los siguientes planteamientos qué mejoras en la calidad educativa se espera de los estudiantes que se sometieron a la prueba específica?

- 2.1 Mejor base para la comprensión de contenidos de los cursos
- 2.2 Mejor interés en la carrera de su elección
- 2.3 Aprovechar el tiempo en forma efectiva
- 2.4 Evitar la masificación de alumnos
- 2.5 Evitar traslado a otras carreras
- 2.6 Otro, especifiqué: _____

3. ¿El contenido y la forma de las pruebas de específicas será cambiada cada año?

Si No

Boleta No. 4

4. ¿La comisión encargada de elaborar las pruebas específicas con qué frecuencia se reúne?
- a. Mensual
 - b. Trimestral
 - c. Semestral
 - d. Anual
5. ¿Para que los estudiantes logren resultados satisfactorios desde la primera fecha cuáles de los siguientes planteamientos considera que deben ponerse en práctica?
- 5.1 Charlas de orientación docente
 - 5.2 Repasos
 - 5.3 Curso propedéuticos
 - 5.4 Otro, especifique: _____
6. ¿La Oficina de Atención al Estudiante se ha considerado como la puerta de entrada a la Facultad de Ciencias Económicas. ¿Se proyecta mejorar la atención al estudiante?
- Si No
7. ¿De las siguientes afirmaciones sobre las pruebas específicas de la Facultad de Ciencias Económicas con cuáles está de acuerdo?
- 7.1 Deben mejorar sus planteamientos cada año
 - 7.2 Cada año se debe nombrar una comisión para su elaboración
 - 7.3 Deben ser revisadas por el Departamento de Planificación y Desarrollo Educativo cada año
 - 7.4 El Departamento de Planificación y Desarrollo, las debe elaborar
 - 7.5 Otro, especifique: _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Responsable: Licda. Haydee Grajeda Medrano

Boleta No. 5
Encargado de la Oficina de Atención al Estudiante

1. ¿De las siguientes atribuciones, cuáles son realizadas en esta oficina?

1.1 Orientar al estudiante en el proceso de ingreso a la educación superior

1.2 Orientar al estudiante en el proceso de inscripción

1.3 Asignación de salón de clase

1.4 Organización de la prueba de conocimientos básicos

1.5 Organización de la prueba específica

1.6 Registros y Estadísticas de alumnos que ingresan a la facultad en sus diferentes fechas

1.7 Otro, especifique: _____

2. ¿La Oficina de Atención al Estudiante actualmente cuenta con registros cuantitativos de las pruebas que aplica cada año?

Si No

3. ¿Cuántas personas están asignadas a la Oficina de Atención al Estudiante?

3.1 Presupuestadas: _____

3.2 Interinas: _____

3.3 Otro, especifique: _____

Boleta No. 5

4 ¿Para qué la Oficina de Atención al Estudiante funcione adecuadamente, cuántas personas debería de tener asignadas?

4.4 dos personas

4.5 cuatro personas

4.6 seis personas

4.7 otro, especifique:

5 ¿De los siguientes medios cuáles considera necesarios implementar para el mejor funcionamiento de la Oficina de Atención al Estudiante?

5.4 Internet

5.5 Formularios

5.6 Pláticas

5.7 Otro, especifique: _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Responsable: Licda. Haydée Grajeda Medrano

Boleta No. 6
Catedráticos de la Facultad de Ciencias Económicas

1. ¿Es importante que los estudiantes se sometan a las pruebas específicas aplicadas por la Facultad de ciencias Económicas?

Si No

2. ¿A su criterio de las siguientes actividades cuáles deben implementarse con los estudiantes antes de someterse a la prueba específica?

2.1 Repasos

2.2 Cursos de nivelación

2.3 Pláticas de orientación

2.4 Otro, especifique: _____

3. ¿Cuándo el estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, se somete a prueba específica, considera usted que el alumno tiene mejores bases para la comprensión de contenidos en los diferentes cursos?

Si No No sabe?:

4. ¿Cree que la prueba específica ayuda a disminuir los niveles de repitencia?

Si No No sabe?:

5. ¿Con respecto a la masificación de estudiantes en la Facultad de Ciencias Económicas, considera que al aplicar la prueba específica ha disminuido el número de estudiantes en las aulas?

Si No No sabe?:

Boleta No. 6

6. ¿Cree necesario el aporte de los coordinadores para la elaboración de las pruebas específicas?

Si

No

7. ¿Qué medidas considera que pueden ayudar a los estudiantes a que obtengan resultado satisfactorio desde la primera fecha programada para la aplicación de la prueba específica?

7.1 Charlas de orientación docente

7.2 Repasos

7.3 Curso propedéuticos

7.4 Otro, especifique: _____

8. Comentario sobre las pruebas de específicas:

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Responsable: Licda. Haydée Grajeda Medrano

Boleta No. 7
Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas

Título de Nivel Medio: _____

Egreso Sector Privado: Sector Pública:

Sexo: Masculino: Femenino:

Edad: Años

1. ¿Está de acuerdo que en la Facultad de Ciencias Económicas se aplique la prueba específica. ?

Si No

2. ¿El folleto con el contenido básico para someterse a la prueba de conocimientos específicos le fue de utilidad para aprobar su prueba?

Si No

3. ¿El someterse a la prueba específica en la Facultad de Ciencias Económicas, considera que le ayudó a tener mejor base para la comprensión de los contenidos de los diferentes cursos?

Si No No sabe

Con una ponderación de 1 a 5

4. ¿Cómo evaluaría el grado de dificultad de la prueba de conocimientos específicos?

4.1 Muy fácil

4.2 Fácil

4.3 Regular

4.4 Difícil

4.5 Muy difícil

5. ¿En qué fecha aprobó su prueba específica?

5.1 Primera

5.2 Segunda

5.3 Tercera

6. ¿El ingresar a la Facultad de Ciencias Económicas, le ocasionó alguna de las diferentes dificultades?

6.1 Largas colas

6.2 Pérdida de tiempo

6.3 Mala atención

6.4 Gastos innecesarios

6.5 Otro, especifique: _____

7. ¿Cómo evaluaría los servicios que presta la Oficina de Atención al Estudiante?

7.1 Bueno

7.2 Muy bueno

7.3 Malo

7.4 Muy mal

7.5 Regular

7.6 Excelente

8. Comentario sobre las pruebas específica: _____
